



# Municipalidad de Guácimo



*[Firma]*

**MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO \***  
**ACTA SESION ORDINARIA N° 60-2023**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA SESENTA DOS MIL VEINTITRES**  
**CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO**  
**CINCO DE SETIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS QUINCE,**  
**HORAS TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES**  
**DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES**  
**DIRECTORIO**

**Regidores Propietarios**

José Leoncio Orozco Peraza- **Preside**  
Magda Orocú Jiménez  
Leonardo Carrillo Sánchez  
Rosibel Marchena Serrano  
Nelson Lobo Rodríguez  
Alejandra López Lee

**Regidores Suplentes**

Nitzzy Vega Chaves  
Rosibel Calvo Angulo  
Ana María Esquivel Mesen  
Leance Ramírez Mora (Supl)  
José Andrés Jirón Jirón  
Wilberth Carrillo Navarro

**Síndicos Propietarios**

Elpidio Cubillo López

**Síndicos Suplentes**

Flor Chavarría Arguedas (Supl)  
Greivin Muñoz Elizondo (Supl)

**Funcionarios.**

Gerardo Fuentes González – Alcalde  
Abigail Ruiz Lépez – Secretaria a.i.

**Ausentes:**

**Regidores:**

**Síndicos:** Maricela Solano Álvarez, Luis Guillermo Zamora Brenes, Carlos David Francis Sequeira, Vera Myrie Graham, Yundi Alberto Artavia Lovemore, Greivin Muñoz Elizondo, Jacqueline Jiménez Salas, Jesarela Cocorn Guerrero, Jacqueline Jiménez Salas

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Oración.
- II. Lectura, aprobación orden del día
- III. Lectura, aprobación y firma actas anteriores.
- IV. Asuntos de la Presidencia
- V. Atención al Público
- VI. Asuntos del Alcalde Municipal.
- VII. Correspondencia.
- VIII. Mociones



# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 2

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

**CAPITULO I. LECTURA, APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. -----**

El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal – Srta. Abigail Ruiz Lépiz, proceder a la lectura del orden del día. -----

**ARTICULO N° 01.** En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal - Srta. Abigail Ruiz Lépiz, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, para atender la sesión del día de hoy 05-09-2023, dice: -----

- I. Oración. -----
- II. Lectura, aprobación orden del día-----
- III. Lectura, aprobación y firma actas anteriores. -----
- IV. Asuntos de la Presidencia-----
- V. Atención al publico -----
- VI. Asuntos del Alcalde Municipal -----
- VII. Correspondencia -----
- VIII. Informes de comisión -----

**Sometida a votación el orden del día por el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, resulto aprobada por unanimidad. -----**

**ORACION: -----**

El Concejo Municipal período 2020 – 2024, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte de la Reg. Rosibel Marchena Serrano -----

**Al Ser las 3:45 p.m., el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, en ausencia del Regidor Propietario del curul que corresponde a representante del partido justicia social, procede a ascender al Regidor Suplente - Sr. Leance Ramírez Mora.-----**

**CAPITULO II. LECTURA, APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES-----**

**ARTICULO N° 02.** El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a revisión el **Acta Sesión Extraordinaria N.º 58-2023**, celebrada el día **29 de Agosto 2023**, conforme en todas sus partes, siendo firmada como corresponde.-





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 3

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

**ARTICULO N° 03.** El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a revisión el **Acta Sesión Ordinaria N.º 59-2023**, celebrada el día **29 de Agosto 2023**, conforme en todas sus partes, siendo firmada como corresponde.

## **CAPITULO III. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.** -----

**ARTICULO N° 04.** En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Quiero referirme sobre un asunto, hemos tenido estos días un gran problema referente a la Ruta 32, es una ruta nacional la cual esta municipalidad no tiene injerencia sobre esa ruta nacional pero sí podemos hacer las gestiones correspondientes sobre esa ruta sí podemos hacer las peticiones que corresponden sobre esa ruta, para nadie es un secreto y Don Gerardo tuvo participación en una reunión con el ministro y el presidente en el cual se refirió a esa ruta, es lamentable verdad de que el gobierno y el Ministro y las personas responsables sobre esa ruta nacional pues vengan y tomen decisiones sin avisarle a las comunidades de un día para otro hemos tenido pues ya la que lamentar más de más de dos muertes en esa ruta donde la gente está acostumbrada a transitarla de una manera y un pronto a otro pues ya tiene que transitarla de otra manera, para nadie es un secreto que en el cantón de guácimo tenemos personas en la parte alta que la comunicación el internet se les hace muy difícil porque en esos lugares no llegan internet como llegan en San José A pesar de que nosotros acá pasa la fibra óptica por acá pero muchos de ellos acá no tienen internet o no inclusive ni siquiera les llega la señal de radio o televisión en la parte alta porque la verdad es que eso es muy cierto. Don Gerardo Pues en su momento ahora estuvimos reunidos y sobre el tema y Don Gerardo también puede ampliar un poquito más sobre el tema pero sí es importante verdad nosotros pronunciamos como concejo municipal que está afectando a nuestra comunidad, a nuestro pueblo están afectando a nuestras personas al desarrollo de este cantón al comercio a este cantón a estudiantes, a trabajadores a productores agrícolas y ganaderos y una de las peticiones que traigo planteadas acá es que le solicitemos al ministro del MOPT y al presidente que no habiliten esa carretera a cuatro carriles hasta que estén listos los pasos a desnivel hasta que estén listos esos pasos a nivel y que las obras estén concluidas habiliten esa carretera a cuatro carriles, porque de es un hecho y ya se está viendo todos los problemas que están ocasionando entonces Don Gerardo tal vez nos pueda ampliar un poquito más sobre el tema. \_\_\_\_\_

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Sí claro, muy buenas tengan todos y todas compañeros y señores regidoras, igual síndico sobre tal suplentes y compañeros vecinos bienvenidos. Como saben bien esta semana que pasó había Consejo de Gobierno el 31 que era jueves hubo un Consejo de gobierno con era el día del afrodescendiente El Limón consejo de gobierno lo hacen presidente todos sus ministros diputados al menos de la provincia de Limón y asesores asesoras viceministros, el día viernes había una reunión de Alcaldes de la provincia de Limón en Siquirres viernes en las en la noche de era de 6 a 8 yo participé en esa del cual estuvo Manuel Hernández de Pococí, mi persona





# Municipalidad de Guácimo



*[Firma manuscrita]*

Pág. N° 4

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

Guácimo, Mangell de Siquirres, Walter Céspedes de Matina, Rogelio de Talamanca que el único que estuvo ausente fue el Limón Néstor Mattis, estrenaron y expresaron la inquietud, yo fui uno que yo lógico que llevaba el punto de la ruta 32, comenzó externando Manuel Hernández de Pococí y lo que les digo es cierto y real porque ya habían hasta periodistas había periodismo ahí y Manuel comenzó quejándose del tema de Bellavista, que habían alumnos de sector de Bellavista que venían a los Colegios de de abajo de Pococí porque arriba no hay colegios, sucesivamente habló de también del sector ahí por la Buenos Aires que es igual mismo sector todos los que conocen ahí saben que así es entonces Manuel mencionaba el tema de los alumnos porque a ellos les pasó en ese momento guapiles les hicieron también unos ajustes de cierres Guácimo y Siquirres primero estuvo mangle terminó con problemas con el señor presidente de la república Don Rodrigo Chávez siguió Manuel de ahí cuando hablaba se alteraba se alteraba un poco hablaba un poco duro pero ese Manuel no era porque hablaba duro yo creo que Manuel como que le falta al aire entonces hay momentos que a veces baja la voz y a veces alza la voz, para no ir muy largo la razón él la tenía el señor presidente le terminó y le dijo Cállese y lo cayó que mire Cállese aquí la palabra ya doy yo y lo hizo Cuando vino mi turno yo hablé número quinto cuando me tocó mi turno yo dije yo fui claro y dije "Bueno bien buenas a todos y dije respeten para que los respeten", porque yo ya había visto lo que pasó con nosotros alcaldes yo dije respeten para que lo respeten y les dije una sonrisa o un saludo no hace nadie ni más pobre ni más rico ni más inteligente ni más tonto le digo respeten para que lo respeten y por ahí le di otras elecciones me acuerdo que les dije si aquí todo el mundo piensa y cree que todo lo sabe están equivocados puede tener 3000 títulos pero no necesariamente nadie sabe todo aquí el único que sabe todo es Dios nuestro señor, creo que es el único perfecto en la vida y en la tierra este acné comencé externando yo fui a Pococí ese día pero fui aquí por el Edén Cuando bajé vengo de oeste a este y bajé normal Llego y me llevo la sorpresa que al llegar la entrada de Guácimo pusieron la Barrera al centro y no hay entrada para Guácimo pero yo sí traía la intermitente para entrar a la izquierda donde venía entrando ahí me quedé como patinando más bien que qué digo qué raro esto Qué pasó más bien ahí prácticamente a mí casi otro carro me da por atrás porque usted viene en una forma usted bien ha tenido que ahí está la entrada, Bueno al final pues no vi muy largo cogido y la vuelta fui allá me tocó para donde los canasteros ir a la vuelta la ahí regresé Entonces eso me sucedió y lo que yo estoy aquí contando eso lo manifesté ante el ministro Don Luis Don Luis Amador que él es bastante altanero, él no es así de poner mucha atención, es un poco dictador de la forma en que el habla, creo que cuando hablao de esto y a nivel gubernamental y habmos muchos que y de los que hay ahí conocen el tema por ejemplo Don Mainor tuvo que ver con equipo y maquinaria, me acuerdo que en esos años se trajo maquinaria y en eso si él me entiende la posición, y les dije si "Al menos cuando vengo del sector de oeste a este y antes de la Selva por lo menos hay un rótulo que diga Guácimo me meto a la izquierda y voy a seguir como dice la





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 5

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

flecha me meto a la izquierda y si me siguen con esa siga para arriba al Bonanza, bajo el Bonanza hacia el norte Calle Vieja y cojo para Guácimo pero también yo les mencioné y le dije y Qué pasa si vinieron cinco seis ocho tráiler juntos para Guácimo ese camino no es apto para eso, ni el de la entrada de la selva ni el otro camino de calle vieja tampoco es apto” digo qué pasa si eso sucediera, una; la otra probablemente que no lo conozca va a tener que ir a la vuelta a las Mercedes porque eso es del distrito de la Mercedes allá por donde los canasteros ahí está la rotonda, le dije u”stedes para hacer eso primero tienen que rehabilitar el puente que está ahí afuera le digo para que ese puente voy a entrar a Guacimo Yo vengo a la derecha subo ahí cruzo y viceversa voy a salir para aquel lado mínimo salgo subo y bajo por aquel lado” pero yo para salir ahí afuera tengo que coger ahí para arriba para la selva tres kilómetros para devolverme porque voy para Limón o voy para el llámese aquí a África, La perla Iroquois, Pocora y todo lo que tiene que ver señor ministro No necesariamente uno tiene que ser ingeniero para ver que eso está mal hecho quién lo hizo y él altaneramente dijo “yo lo hice porque se estaba desperdiciando esos carriles ahí” dice, Entonces fui puse todas las columnas ahí dice que vayan a dar la vuelta donde tengan que dar la vuelta probablemente le digo, pocora de aquí a mañana le digo poco hora estarán cerrando igual si muy probablemente Jiménez Ahí va a tener un poco de consecuencias de una vez dentro por ahí de una vez dentro por ahí un mensaje y dijeron Pocora está cerrado en el momento el señor presidente señor ministro mande ahí unos viceministros y asesores que vayan a ver cómo hacen eso para que arreglen ese problema ahí en pocora consecuencia yo llegué aquí casi como a las 12 de la noche más o menos llegué a guácimo Jacqueline qué tipo cobra y los compañeros que están allá que saben que es cierto al cerrar ahí yo más o menos llegué a media noche casi a la media el viernes y entonces no sé exactamente si Jacqueline o quién o los de pocora estaban ahí qué negociaron o qué hicieron o cómo quedaron al menos ahora por lo menos vi que está abierto la Barrera de poco era en donde está si voy para la Argentina dentro y si vengo a la Argentina cruzo y es muy lógico Jacqueline Cómo va a pasar los niños del colegio del sector de arriba, o sea arriba no hay colegio y también No todos van a la escuela nuevo amanecer viceversa ni todos van a la escuela líder también suben y bajan es una cosa muy lógica, entonces en el acuerdo que quedaran entendí por ahí entendido que mañana tenían una reunión no sé con el Ministro con Don Luis Amador no sé qué hay de cierto no sé qué es y hoy, sin embargo, al menos yo fui hoy en el día a ver la posibilidad de pasar ahí por la parte del puente este hay una parte ahí que por ahí Caminé voy para ver como con Miguel por cierto pero bueno lógico al final y el todo nos van a poner pero sí soy solidario con todos ustedes estoy de acuerdo no tiene las condiciones esa ruta no está en este momento, no tiene para estar cerrada no tiene Cómo para mí tienen que abrirla eso es la situación aquí igual creo que el concejo en pleno si no vayamos muy largo, Magda es de Parismina qué tiene que hacer Magda ahora para bajar ir a la vuelta Allá abajo de aquí doña Flor es de las Mercedes Iroquois, Doña Flor tendrá que ir hasta allá que





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 6

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

va para las Mercedes pero ahora cuando Doña Flor viene para acá Aquí del acceso para Y sucesivamente todo quien sea vecino de esas comunidades va a tener esas consecuencias y aquí hay que buscar yo sí creo que sí el concejo en pleno sí debe de manifestarse ante la parte de la jerarquía el MOPT que recae sobre el señor Ministro de transportes Luis Amador junto con la copia mínima del documento al Presidente de la República, de que son altaneros son altaneros, que Pocora ahora con esa huelguita logró por lo menos que le quitaran ese tapón porque yo pasé y esas barreras ahí estaban, sin embargo, Repito Guácimo no tiene entrada y aquí concluyo no sé si queda duda alguna sugerencia, estoy en la mayor disposición aquí siempre primero prevalece el deseo y lo mejor para nuestros pobladores Muchas gracias. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Gracias Don Gerardo este como bien lo dije anteriormente la petición es claro y sencilla solicitarle al ministro Luis Amador que por favor este haga levantamiento de lo que realizó, pues habilitó los cuatro carriles que no que no estamos de acuerdo que por favor nos colabore que se han habilitado los cuatro carriles hasta que tengamos los pasos a nivel tanto de Pocora como el Guácimo, Y de lo contrario nosotros no nos hacemos responsables de lo que las comunidades pues realicen verdad Porque yo sé que las comunidades pues no van a aceptar estos cambios de hecho ya se está manifestando y ya se han visto la manifestaciones y nosotros pues no estamos apoyando a la manifestaciones pero tampoco estamos de acuerdo con lo que están haciendo, Entonces que nos solucionen el problema que nos soluciones este problema de la forma más oportuna y responsablemente y que habiliten en los cuatro carriles hasta que tengan esos esos pasos a nivel este pues ya terminados **señores regidores que estén de acuerdo por favor si pasen levantando la mano de forma unánime definitivamente aprobado.** -----

**ACUERDO N° UNO.** Considerando la problemática que está presentando actualmente el cantón de Guácimo con los cierres en las entradas principales de los distritos de Pocora y Guácimo, causando esto graves accidentes, y con el fin de solucionar el problema de la forma más oportuna y responsable para las personas a los que transitan por la Ruta este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle al Presidente de la República de Costa Rica - Sr. Rodrigo Alberto Chaves Robles y al Ministro de Obras Públicas y Transporte - Sr. Luis Amador Jiménez, interponer sus buenos oficios a fin de realizar el levantamiento de la habilitación de los cuatro carriles sobre la Ruta Nacional 32 hasta que estén los pasos desnivel tanto en el Distrito de Pocora y en Guácimo, ya estando los pasos desnivel tomar en cuenta la habilitación de los cuatro carriles. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 7

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: se me olvidó inclusive mencionarles que esta esta municipalidad ya tiene de hecho demandas por andar peleando por un puente para Pocora ahí en el centro, ya hasta municipalidad está demandada por andar peleando eso para que tengan ustedes la idea que aquí se han venido haciendo y si han venido haciendo peticiones, pero ahorita yo les digo que está demandada es porque soy el que tengo que contestar la demanda. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: es cierto lo que dice Don Gerardo presentaron un recurso Amparo por el cual ya contestamos nosotros acá en este Concejo municipal hemos hecho absolutamente todas las gestiones correspondientes referente al puente peatonal de hecho he sido muy participativo en este proceso Igualmente como los compañeros hemos aquí hemos luchado muchísimo para que ese puente peatonal y aquí han salido acuerdos unánimes de todos los compañeros aquí no ha habido ni un solo voto en contra de que se construye el puente peatonal, es algo sumamente importante para la comunidad de Pocora y gracias a esos acuerdos y a todas esas gestiones y todas esas todas esas pronunciaciones que ha hecho este consejo municipal este pues más bien salimos bien de esa demanda porque a final de cuentas este esa demanda pues se le va a tener que trasladar a los responsables de la de la hora al conavi que es el CONAVI MOPT la verdad es que la comunidad popola tiene toda su razón Igualmente como lo tiene la comunidad de La Perla, la Angostura las comunidades de Nosotros pues gracias a Dios pues salimos adelante con esa demanda porque la verdad es que hemos tratado de hacer las cosas bien. Una de las propuestas que anteriormente había realizado en este Concejo municipal cuando estaba el otro ingeniero y que nos trató nosotros está mal Kenneth Solano hasta aquí en ese mismo salón de sesión hasta nos dijo que pues dijo que él no era político bueno de ahí nos trató mal y una de las propuestas inclusive a mucho antes de que empezaran las obras era que los retornos que estuvieran haciendo que estaban haciendo en Parismina Pues que se hicieran más adelante allá después de Iroquois para que las personas que salgan de la parte alta puedan regresarse verdad este y que hicieran otro en la parte Rudín en la parte Rudín para que todas las personas que salieran de la de la parte alta la de la Perla pudieran regresarse y salir y volverse de nuevo e inclusive ahí se beneficiaba también toda la comunidad de Parismina esa propuesta le la apertura también de la carretera de Parismina a Rio Jiménez, una salida importante inclusive peleamos también para que incorporaran un paso a nivel en Rudín supuestamente pues está aprobado aunque hay que ver si lo van a construir o no ese ese paso a nivel en Rudín, Esperamos que sí lo que sí lo aprueben porque ya de ahí hay documentación de que sí está aprobado para meterlo en obras complementarias. -----

Otro el puente peatonal que se peleó en Parismina también para que para que los niños este puedan comunicarse este hacia la plaza de deportes, porque están dividiendo pues toda el área recreativa que tiene Parismina, la parte arriba este está la plaza entonces pues Por ende pues no vamos a mandar los chiquitos por con tal de ir a jugar bola capaz que empiezan a cruzar esa calle y ahorita vamos





# Municipalidad de Guácimo



10/09/23

Pág. N° 8

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

a ver desgracias la verdad por y un día acá en el concejo también se lo dije en vivo el señor presidente este de la República se lo dije muy claro y lo vuelvo a decir por qué usted antes de tomar decisiones y se lo vuelvo a decir al señor Luis Amador antes de tomar decisión desde este tipo Por qué no se acerca a esta municipalidad, le hemos invitado a que venga este a este cantón y pasa por esa ruta 32 y lo menos que hace es parar aquí en nuestro cantón Nos tienen olvidados, si soy una persona responsable lo menos que puedo hacer es visitar a los cantones que vamos a perjudicar en nuestras decisiones y no lo están haciendo, una de las pregunta es Por qué motivos toman decisiones sin acercarse al cantón, sin ni siquiera venir a este consejo municipal Mira quiere Cómo está la situación en Guácimo se podrá abrir Que qué les está perjudicando, Qué hace falta qué necesitan, pero no tomar decisiones de esa manera arbitrariamente simplemente porque yo soy presidente o yo soy el Ministro de Obras y transportes y se me antoja abrir y se me antoja hacer las cosas porque simplemente yo soy el ministro soy presidente hay que recordarles que la provincia de Limón fue que votó por ellos y la provincia de Puntarenas fue los que más votaron por ellos y que tienen que respetar nuestras decisiones nuestros votos, ellos están ahí es por nosotros que votamos por ellos bueno los que votaron por ellos, Entonces es increíble este es increíble verdad este estas decisiones y ya casualmente ese es el problema que tenemos hoy en día vamos a continuar con el orden del día. -----

**CAPITULO IV. ATENCIÓN AL PUBLICO. -----**

**ARTICULO N° 05. Grupo al que representa:** Comité Caminos La Argentina Pocora  
**Señores:** Paulino Pérez Cedeño -----

**Asunto:** Juramentación Miembros Comité Caminos -----

Al haber sido reconocido el nombramiento de un miembro del Comité de Caminos la Argentina Pocora al Sr. Paulino Pérez Cedeño cedula número 7-0055-0113 en sustitución del Alejandro León Wepolt, cedula número 7-0065-0396 por motivo de haber renunciado, mediante el **Acuerdo N.º Catorce, del Acta de Sesión Ordinaria N° 53-2023, de fecha 15 de agosto 2023** y habiéndose invitado a presentarse para su debida juramentación, el Presidente Municipal – Reg. José Leoncio Orozco Peraza, de conformidad al artículo 194.- de la Constitución Política, procede a Juramentar a miembro de Comité de Caminos la Argentina Pocora -----

**Quedando debidamente juramentado.-----**

**ARTICULO N° 06. Grupo al que representa:** Comité de Seguridad La Argentina  
**Señores:** Elizabeth Jiménez Jiménez -----  
Carolina Rivas Calderón -----  
Patricia Suyapa Moncada Ruiz-----

**Asunto:** Colaboración de Proyecto. -----





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 9

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

En uso de la palabra la Sra. Carolina Rivas Calderón – Miembro del Comité de Seguridad La Argentina, dice: Buenas Tardes señores regidores, parte del trabajo que se ha venido haciendo, principalmente por mis dos compañeras acá presentes, es ir consiguiendo recursos para el desarrollo de la comunidad, por ejemplo ahorita ellas tramitaron una donación con la embajada de Alemania esto para mejorar las condiciones del salón comunal, del área recreativa para los miembros de la comunidad de la Argentina, porque hay que darle a la comunidad de espacios para que tengan un desarrollo cultural y social mucho mejor, en eso hemos venido trabajando principalmente ellas. La comunidad es una comunidad de escasos recursos como es bien sabido y las oportunidades son mínimas también, estos trabajos nos han llevado también a ver otras oportunidades de mejora que es la que queremos exponer hoy acá, a nivel general las mujeres tienen muy pocos o están limitadas para tener acceso a la educación, para tener acceso a trabajos en zonas rurales principalmente porque se les complica el tema del cuido, el tema de traslados más lo que se comunicó ahora en la recientemente con lo de la carretera, entonces uno de los puntos de mejora y como usted bien señor presidente lo mencionó es que no tenemos señal telefónica, la comunidad ha venido en crecimiento, si bien es cierto aún es una comunidad pequeña ya tiene muchos habitantes, la necesidad de tener una red móvil ahora es indispensable, cualquier persona que se quiera comunicar tiene que bajar hasta Pocora, ni siquiera es al centro de La Argentina porque yo vivo mucho más arriba por la catarata y menos ahí solo señales de humo, necesitamos y estamos haciendo las gestiones, ya se intentó una vez para que el ICE nos pusieron la torre se rechazó, nuevamente lo estamos intentando porque hemos investigado a una comunidad en Puriscal igual que estaba bastante alejada en una zona montañosa similar a nuestro caso, ganaron un recurso y le estuvieron que poner una torre de telefonía, hemos estado investigando y resulta que por medio de la SUTEL hay una entidad FONATEL que tiene la obligación de generar el recurso para poder ponernos una torre pero no nos dan pelota y eso es lo que queremos venir a exponer acá al Concejo de que si tal vez con el músculo de ustedes nos puedan ahí hacer un empuje para que el ICE nos vuelva a ver porque es por medio del ICE que se llega de ese recurso y nos habiliten una torre de celular. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Perfecto, solicitarle al Ministerio de ciencias y tecnologías que por favor haga las inspecciones del caso en la comunidad de la Argentina para que le designen los recursos necesarios para poder implementar o construir esa antena para el beneficio de la comunidad, que nos hagan llegar el informe del resultado del estudio también vamos a enviarle una copia al ICE, al departamento de telecomunicaciones del ICE, vamos a enviárselo también al señor presidente de la república con copia al señor presidente de la república. Hay algo muy importante y la provincia de Limón, pasa la fibra óptica que alimenta todo el país y pasa por la ruta 32 y la provincia Limón es la que más problemas de comunicación tiene, es increíble, pero eso sucede y está sucediendo. -----





# Municipalidad de Guácimo



*APC*

Pág. N° 10

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: A las compañeras de La Argentina, hace dos semanas yo estuve tenido reuniones con el ICE sobre el tema de lo que es sistemas, tecnología y con todo el personal, yo he tenido la oportunidad de tener ahí la Presidencia Ejecutiva y la Coordinación General de la provincia. En el tema de en tecnología, sistema de todo lo que tenga que ver con telecomunicaciones ahora hay un sector nuevo que es nuevo territorio de Guácimo que antes era de Pococí que son 224 kilómetros cuadrados, donde entra lo que era la Morenita, Caño Sirena, Lomas del Sierpe, Copemalanga, Línea Vieja, San Gerardo, San Francisco, ahí hemos estado en contacto, en eso yo podría tratar de hacer un esfuerzo involucrarlas, tenemos una apertura ahorita por parte del ICE , en la reunión que ahora hubo con el Consejo de Gobierno esta semana ahí una copia con ese tema de tecnología y apertura pero se etsa encargando el ICE, creo que por parte mía yo y el concejo en pleno yo sé que van a estar de acuerdo y que le echemos el intento a pelear eso que es un derecho que tienen todos los costarricenses, si bien es cierto la provincia de Limón por ahí pasa el 80% de los productos que entran y salen van a Moin, yo creo para mí de las provincias es la más importante del país nada más que a veces nos vuelven a ver como la Cenicienta, a los gobernantes a veces se les olvida que este es el pulmón de todas las siete provincias nacionales por aquí entran y salen todo lo que importa y se exporta pero compañeros regidores, yo diría que podemos hacer el intento de hecho hay que hacerlo y yo podría citar a la gente, los compañeros del ICE que tienen que ver con eso que de hecho yo ya lo había comentado ya sobre el tema lo mismo que ustedes ahorita mencionan del mal proceso, donde eso se mantenga así no le va a dar oportunidad a muchas personas para que puedan trabajar. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Anteriormente este Concejo Municipal había aprobado un reglamento casualmente para facilitar la instalación de esas antenas, ya nosotros por medio del MICITT cuando estaba la anterior ministra Paola Vega nosotros nos habíamos reunido inclusive ya está aprobado el reglamento en esa municipalidad de la MICITT casualmente para poder Instalar todo ese tipo de antenas, por qué ellos requieren también hasta permisos de construcción de parte de la municipalidad y todo este tema y ya está aprobado por parte del Concejo Municipal para que se puedan construir estas antenas, estamos bastante avanzados en el tema lo que ocupamos es el recurso pero sí hemos venido trabajando mediante el Concejo Municipal y ya está aprobado el reglamento yo no sé si Don Gerardo ya lo mandó a publicar o no sé si está publicado ese reglamento pero sí ya está aprobado por este concejo vamos a someterlo a votación, **Señora y Señores regidores que estén de acuerdo por favor si levantando la mano, de forma unánime definitivamente aprobado.** -----

**ACUERDO N° DOS.** Habiendo conocido la problemática expuesta por el Comité de Seguridad de la Argentina de Pocora, Guácimo de no contar con señal telefónica, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle al Ministerio de -----





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 11

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

Ciencias y Tecnologías interponer sus buenos oficios a fin de realizar la inspección en la comunidad de la Argentina de Pocora con el propósito de poder designar recursos necesarios para la implementación o construcción de una antena a beneficio de la comunidad y todos sus habitantes. -----

Debiendo informar a este Órgano Colegiado de los resultados de las inspecciones realizadas a fin de comunicarle a comunidad interesada. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

En uso de la palabra la Sra. Elizabeth Jiménez – Miembro del Comité de Seguridad La Argentina, dice: Nosotros tenemos incluso un terreno para que se construya la torre lo que pasa es que el ICE no está de acuerdo en invertir en la parte de nosotros, tenemos carta donde dice que no es factible, somos muy poquitos y la fibra óptica va llegar en cinco o cuatro años pero llega hasta la escuela y los que vivimos para arriba de la escuela qué va a pasar, ahí ni siquiera hacemos llamadas al 911 y ni siquiera el 911. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Conozco muy bien el tema, fue a la Escuela La Argentina, camine esas carreteras hay muchas necesidades es un pueblo que ha pasado mucho sufrimiento a través de los años igualmente como la Angostura, Iroquois, igual como muchas comunidades de nuestro cantón y es lamentable escuchar estos temas porque la provincia Limón produce bastante y todo ese dinero y todo lo que produce la provincia de Limón, sus recursos se los llevan para la para el área central se la llevan hasta inclusive para áreas como Guanacaste, nosotros acá en el tema de agua nosotros el cantón de Guácimo produce más de 2800 millones de colones al año en agua y hoy por hoy no tenemos disponibilidad de agua porque todos sus recursos los disponen en administración allá en San José y se los y se los envían a otras provincias los recursos que nosotros producimos se los llevan para otros lugares y nosotros con la misma necesidades cada día. -----

En uso de la palabra la Sra. Elizabeth Jiménez – Miembro del Comité de Seguridad La Argentina, dice: Como explicó la compañera, obtuvimos una donación de parte de la embajada de Alemania solo en Materiales la comunidad tiene que encargarse de la mano de obra, la idea es restaurar el salón y también el área de juegos pero resulta nos trajeron un play grande pero ahora que lo queremos instalar nos damos cuenta que un área de juegos hay un hueco, llueve y todo eso se nos inunda, venimos aquí a ver qué posibilidades hay de que la Muni nos ayude con base o hay otro material que se llama perfilado para ver si podemos rellenar la parte de juegos, es bastante grandecita solo nos dijeron que teníamos que conseguir algo así porque hay mucho barro en la parte donde están los juegos, veníamos a ver qué posibilidad hay de que nos donen unas cuatro vagonetitas de cada una o lo que ustedes gusten porque lo que no encontremos de donación tenemos que buscarlo y comprarlo es para el área de juegos. -----





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 12

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: tal vez ahí el perfilado no lo maneja esta municipalidad, perfilado es lo que arranca de la carretera que una máquina ahí afuera lo agarra y lo muele y lo va picando esos perfilado nosotros aquí a veces para que nos den un viaje de perfilado casi habría que llevar a toda la delegación de Guácimo armados y los chinos para decirnos denos un viaje, más o menos para que tengan parte de la idea, perfilado yo lo veo imposible, conozco bien el tema de ahí de ese sector y yo les diría, habría que analizarlo pero pienso que primero sería hacer un lastre grueso donde se puede drenar y encima de eso meterle un lastre fino o una base granular llámese de cero pulgada y media aproximadamente, pero eso es más o menos lo que ahí ocupan. Esta municipalidad siempre apoyado y ha estado en la mayor disposición de apoyar a esa comunidad, aunque ustedes no lo crean ese proyecto pavimento para esa calle parcial del sector esta como en unos mil millones de pesos aproximadamente, hace unos tres meses nosotros aquí este concejo todavía hicimos un reacomodo de otra comunidad para darle y quitarle 300 millones de pesos que ocupaban para no bajar eso en veremos porque eso está con el empréstito del BID y ellos los que mandaron fue una nota diciendo hasta aquí llega, era esa o Pueblo Nuevo, llegamos en una conclusión, si le quitábamos a Pueblo Nuevo no le dejamos nada aquí había que quitarle a La Argentina y yo dije “dejar en La Argentina un pedazo sin pavimentar no se va a ver bien”, sacrificamos otra comunidad para agregarle los 300 que ahí faltaban. A veces les digo eso porque hay comunidades que dicen no nos apoyan, pero es que no conocen todas las comunidades que hay que existen, pero en esa parte, esta municipalidad anda más o menos como con unos mil millones de pesos. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Bueno yo creo que para este año ya es una realidad ya está aprobado inclusive la empresa que va a construir, estamos un proceso para culminar los detalles pero ya es un proyecto que está muy adelantado inclusive en la página del MOP ya lo publicaron que está por iniciar las obras, esperamos que ese pavimento llegue hasta el EBAIS más o menos espero que sea una realidad, es una comunidad que le tengo mucho aprecio por lo tal mi representación y la presentación de este concejo y no íbamos a permitir que una obra tan importante se quedara a medias, Don Gerardo igualmente colaboramos, hemos querido lo mejor para nuestro cantón y aquí estamos para servirles. **Señoras señores que estén de acuerdo en hacer La donación por favor sírvanse en levantar la mano de forma unánime definitivamente aprobado.** -----

**ACUERDO N° TRES.** Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Autorizar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, para que done al Comité de Seguridad Comunitaria La Argentina representado por la Sra. Elizabeth Jiménez Jiménez, Sra. Carolina Rivas Calderón y Sra. Patricia Suyapa Moncada Ruiz, con cuatro viajes de materias (lastre fino o una base granular), para que lo utilicen en el área de juegos para colocar un play. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**-----





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 13

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

En uso de la palabra la Sra. Carolina Rivas Calderón – Miembro del Comité de Seguridad La Argentina, dice: agradecerle por el apoyo en los dos primeros puntos y sabemos que sí están haciendo como municipalidad del esfuerzo por trasladarnos recursos a la comunidad eso se ha notado y lo agradecemos un montón y con soñar no se pierde nada, como decíamos desde el inicio hemos estado tratando de conseguir gestiones para que la comunidad crezca y uno de sus sueños como representantes del Comité de Seguridad Comunitaria es dotar a la comunidad que ya sabemos que es algo grande pero no se asusten todavía de una delegación entonces queríamos consultarle si por casualidad la municipalidad no tiene como por ahí un pedacito de tierra sin dueño que tal vez en algún momento puedan valorar la opción este de asignarlo como para la delegación para que conozcan un poquito queremos ver cómo construimos una delegación, cómo conseguimos un vehículo para que la fuerza pública nos asigne personal de seguridad allá arriba ese es uno de los sueños más grandes que tenemos, ahí les dejamos para que analicen a ver si no hay unos metros cuadrados por ahí desocupados que nos sirvan para la delegación. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Yo me imagino que esos metros cuadrados tiene que ser en la comunidad de la Argentina el cual tengo desconocimiento si tenemos ahorita en este momento algún terreno como para ese fin, muchos de los terrenos que en algún momento le ceden a la municipalidades es cuando hacen tal vez algún proyecto urbanístico y son áreas que se le designa a la municipalidad para parques o área recreativas, eso es un tema que hay que estudiarlo y buscar la posibilidad hacer un análisis y ya es un tema bastante difícil, no está así en las puerta para solucionarlo pero es un tema de analizarlo y nada más de trabajar por ese esfuerzo y buscar la forma conjunta nosotros aquí en este Concejo Municipal en el 2020 cuando nosotros ingresamos resulta que había un proyecto de un préstamo para construir todas las delegaciones de la provincia de Limón pero resulta que cuando nosotros ingresamos acá, Guácimo estaba sin presupuesto para cumplir la delegación cantonal y empezamos a trabajar muy fuertemente y logramos en un tiempo récord de un mes incluir el cantón de Guácimo para la construcción de la delegación y una de las peticiones cuando nosotros nos reunimos que por cierto nos reunimos en Figuer Farm el señor Don Mainor Figueroa nos prestó las instalaciones ese día nos estuvimos reunidos con el Viceministro Randall Vega y él nos dijo aquí a varios compañeros nosotros estamos en la disposición de ingresarlos a ustedes dentro de ese préstamo del BID pero ustedes tiene un tiempo un mes para conseguírnos la disponibilidad de agua, disponibilidad eléctrica y conseguírnos el terreno y prácticamente en ese momento nos estaban diciendo que íbamos a poder incluir este proyecto pero inmediatamente acá nosotros este Concejo Municipal convocamos a una comisión del agua invitamos a todos los funcionarios del AYA Jorge Madrigal todos y en esa reunión nos ayudaron con la disponibilidad de agua en una semana tuvimos y la disposición eléctrica y gracias a Dios teníamos un terreno para donarles y rápido le solucionamos y le entregamos los papeles en menos de un mes le teníamos todos los documentos y logramos incluir el





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 14

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

cantón de Guácimo para que fuera financiado la construcción de la delegación cantonal y nos han comunicado que se va a empezar en diciembre la construcción de la delegación, este es un tema bastante soñador inclusive nosotros el Concejo Municipal hemos solicitado personal y nos han dicho que no hay personal, esta muy difícil, no hay presupuesto, hay muchos temas difíciles para el Ministerio de Seguridad ya que el tema principal es el presupuesto pero un tema que vamos a enviar a la Comisión de Hacienda y presupuesto y la Comisión de Seguridad para que busquemos la forma de solucionar el problema. -----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: En de materia de seguridad nosotros Iroquois antes había delegación, hoy en día no existe, la de Pocora medio lo arreglado esta municipalidad porque ahí nunca le han invertido un centavo lo que es en materia de seguridad, la de Guácimo que estaba aquel sector se desapareció y luego estaba en la parte comunal y hoy en día alquilan, sin embargo, la de Guácimo a pesar de todo el Concejo de Gobierno ahora que yo estuve el jueves, yo toqué el tema donde el ministro actualmente Mario Zamora qué es bueno y no estaba como muy convencido del inicio de la delegación de Guácimo, esta municipalidad le otorgó 4000 metros cuadrados y 5000 metros cuadrados a los bomberos y en ese momento esa donación la hizo Don Jorge Valerio Chávez hoy en día ausente, fue un señor abogado compañero amigo de esta comunidad que lo habían matado aquí a balazos, lo que es curioso él viene y Dona un terreno para una delegación y vea y seguro por eso mismo lo mataron por donar terreno para una delegación, y si seguimos aquí en el tema de delegaciones, el resto del cantón se fueron quedando, por ahí hasta la del Limbo de Duacaré creo hay, la que existe, Pueblo Nuevo la quitaron, la entrada de Irlanda la quitaron en Los Ángeles la quitaron, Santa Rosa no existe, La Lucha por ahí había una la quitaron, para que tenga la idea y en Irlanda habían puesto una porque robaban ganado, la tuvieron ahí, pero nosotros tenemos la fe y la espera ahora en la reunión esta yo estuve hablando como le digo de gracias a Dios gran dicha el señor Valerio nos había traspasado la propiedad esa por lo menos pasado hace como unos 8 años más o menos ya estaba a nombre de la municipalidad, eso por lo menos nos favoreció para seguir adelante con el proceso pero en el tema de policías, hoy en día siempre cuando usted pidió un Ministerio lo que dicen, no hay policías, siempre ustedes oirán ahí se pensionaron 10 o 20 pero no los dejan suplirlos es algo muy complicado. Allá en el Limbo Melvin tuvo que ver mucho momentos de tema policías allá con lo que es la parte de la asociación de desarrollo y esa se ha sostenido porque hay como unas 20 que se han cerrado falta de efectivos, en materia terreno, arriba nosotros no nos pasa por la mente que la municipalidad tenga que alguien haya donado, sin embargo, pienso que ustedes pudieran hacerse por ahí una política decirle alguien que los done un pedazo ahí, los chinos que tienen ahí, está Rafa que el camionero, ese señor ahí tiene como 40 hectáreas o no sé cuántas y ahí hay varios que tienen terrenos grandes, si yo viviera por ahí tuviera un terreno yo les donaría una parte pero no vivo ahí. -----





# Municipalidad de Guácimo



*[Firma]*

Pág. N° 15

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Más bien felicitarlas por la labor que han venido ejerciendo por su comunidad ojalá que, así como ustedes hubiesen más personas que se preocupen por el desarrollo de las comunidades y estamos aquí a las órdenes en lo que podamos colaborar y ayudar estamos para servirles. -----

**ARTICULO N° 07. Grupo al que representa:** Academia Juventud Santa Rosa  
**Señores:** Christian Arrieta Rugama -----  
Pablo Pérez Centeno -----

En uso de la palabra el Sr. Cristian Arrieta Rugama- Academia Juventud Santa Rosa, dice: Buenas tardes gracias por recibirnos, nuestra razón de estar aquí es por algo pues que para nosotros es muy importante muy grande, a principio este año tuvimos una iniciativa de empezar con una escuelita de fútbol debido a la necesidad de nuestra comunidad, habían diez chiquillos que querían jugar fútbol, o sea que necesitaban que alguien les ayudara, a la altura de hoy ya tenemos más de 140 niños que se han unido de diferentes comunidades alrededor de Santa Rosa, Irlanda, Los Ángeles, Río Jiménez, San Gerardo, la Lucha, pues esto en realidad hemos visto que ha sido una necesidad muy grande en las comunidades, los niños inclusive se nota, que ya las conversaciones de ellos, no son esos juegos agresivos, de juego videos o inclusive logrando un objetivo muy grande que es apartarlos de malos pasos verdad y centrarlos en el deporte, habíamos hecho una solicitud para ayudarnos debido al crecimiento tan rápido de la de la Academia, así se ha hecho, se aprobó acá, pero se ha pasado al comité de deportes, queremos darle seguimiento y que nos ayuden porque es urgente los implementos que necesitamos y luego de ahí pues tenemos más necesidades que queremos reforzar, cubrir para reforzar ya que los niños, siendo muy motivados por esto los padres también la necesidad creció bastante, de hecho uno de esos puntos es este sábado que estamos celebrándole el día a los niños en Santa Rosa y llegan chicos de todas las comunidades y estamos buscando ayuda para que poder darles una bonita fiesta y fortalecer esa motivación que tienen ahorita, yo creo que muchas comunidades que tienen escuelas de fútbol saben lo importante que es esto, ahora bien nosotros tenemos una proforma de lo que necesita la academia en implementos deportivos para poder ayudarles de facilitará este apoyo que nos aprobaron y queríamos, si pudiéramos aprovechar acelerar esa ayuda para para poder seguir con el proyecto, nosotros somos una academia sin fines de lucro, los entrenadores que hemos buscado han sido personas que aman el fútbol lo hacen por amor y eso nos ha ayudado muchísimo y más niños se siguen integrando a nuestra academia, entonces creo que es algo muy fuerte para nosotros seguir apoyándolos cada vez más comprometidos, viendo la motivación de los niños, viendo la felicidad de ellos en nuestra academia. Ahora hay unos puntos que me gustaría mencionar sobre proyecciones que tenemos, por ejemplo, la convocatoria de los chicos para que puedan jugar fútbol después de ir a entrenamientos y todo eso vaya de la mano con





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 16

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

el estudio si la Municipalidad pudiera en algún momento crear algún tipo de becas o algo así para los niños que se las ganen de verdad, por medio de las academias, yo creo que sería importante, sería bueno porque llevarlo de la mano del estudio creo que sería un buen punto, sería aún mejor, una necesidad muy grande que tenemos también en nuestro pueblo Santa Rosa con el deporte, es ver si podemos conseguir iluminación de la cancha, hay unas iluminaciones móviles que se quitan y se ponen, debido a que queremos darles el entrenamiento que ellos necesitan, pero por las clases a veces no se puede y a veces con costo aprovechamos dos días o a veces un día por semana, para entrenamiento de ellos siendo un movimiento ahora masivo de niños con los padres de familia que los acompañan en algo recreativo en las noches, por ejemplo, sería muy provechoso si pudiéramos ayudarles con lo que es el entrenamiento y demás, básicamente es la urgencia que tenemos ahorita en ese sentido, con la colaboración de los implementos deportivos y también pues si pudiera ver la posibilidad de la iluminación de la cancha o algún tipo de iluminación, como lo tiene creo que las canchas de Irlanda verdad, que ellos en la noche ponen unos postes ahí, los iluminan y los quitan, y si nos puedan ayudar con algún aporte o alguna ayuda para este fin de semana yo creo que no hay tiempo porque está encima, pero queremos hacerles una fiesta este sábado como motivación, creo que muchas de las actividades que se han hecho para las comunidades de fiesta de celebraciones día de las madres y demás, se han concentrado mucho acá en el centro de Guácimo, pero muchas de las familias es imposible venir desde allá, movilizarse para venir a disfrutar de lo que aquí se da y yo creo que es una forma como de llegar a donde ellos, para darles un poquito de alegría. Muy agradecido por darme el espacio. -----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Buenas tardes, bienvenido Cristian y bienvenido Pablo, en el tema cuando ustedes hablan de implementación para efectos de deporte yo no sé el acuerdo, cómo lo tienen o si lo tienen de aquí o es con el Comité de Deportes, pero ahora hace poco nosotros en un presupuesto extraordinario, la Contraloría improbo todo lo que tenía que ver con implementos y uniformes, improbo todo la Contraloría, algo de comida lo improbo, hay un montón de cosas, pero sería bueno tal vez Cristian ver lo del tema del acuerdo, ese que tienen, para ver qué era. Aparte de eso yo felicitarlos, sé lo que es parte del deporte, yo conozco a Pablo hace tamaño poquillo, porque se van a asustar de la edad de Pablo. En el tema de la iluminación ahí en la cancha, aquí hay algunos proyectitos qué momento están por hacerse, unas iluminaciones, que es la cancha de Carambola, la de El Hogar, la de Parismina y yo creo que la del cementerio, estamos en una negociación con el ICE, que la Municipalidad pone los materiales mediante un convenio y ellos ponen la mano de obra, entonces yo creo que por ahí eso podría manejarse y probablemente con presupuesto, primer presupuesto extraordinario, que vendrá ahora a principios de año, porque en este momento el ordinario se fue todo con lo que es gastos -----





# Municipalidad de Guácimo



09/05

Pág. N° 17

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

operativos que tiene que ver con agua, luz, funcionarios, maquinaria, equipo, reparaciones. Pero en la liquidación el año que viene en el tema extraordinario no se le permite a la Municipalidad hacerle ningún ajuste, todo será lo que haga en proyectos, entonces creo que ahí ustedes debieran dejar por escrito y hacer la presentación, la petición, habiendo la posibilidad, probablemente se les pueda resolver, Tal vez ahí para mencionar, algo que usted no menciona y es ahí Pablo de Río Jiménez hasta el cruce de Irlanda, pasando escocia, la Lucha, Santa Rosa, yo firme ya, con el dinero del Canon para pavimentar esos 11.6 kilómetros, en este momento hoy se va ir en el presupuesto. Hoy estuve hablando con el señor Presidente casualmente, se ira en el presupuesto ordinario a la Contraloría de JAPDEVA, ese va por 1,938 millones de colones de pavimento, más la Municipalidad que aporta también una parte y el CONAVI que no aporta casi nada, el CONAVI aporta el permiso, es háganlo ustedes, porque no tenemos plata nosotros, eso es el aporte del CONAVI, entonces la fe y la importancia de esa ruta que es nacional 811, que de ahí sale el Silencio, la Lucha los ríos al fondo, ahí sale todo lo que tiene que ver con todo esos sectores que son productivos, Doña Dora, la importancia de esa carretera y que quede pavimentado es por la agricultura, ahí se produce de todo, de hecho son los distritos más productivos de Cantón y la gente es meramente agrícola y Ganadera, yo no podría decir que Pocora produce lo que ustedes producen, eso es imposible, porque las tierras y el distrito más grande en territorio y todo, es ese, más hoy se le agregan los 224 km cuadrados de territorios más al distrito de Río Jiménez, entonces sigue siendo el territorio o el distrito más grande de este Cantón, le mencionaba del pavimento porque es importantísimo para ustedes, en centros educativos, ustedes les pasa ahí la Escuela Escocia fue fundada en el 2001, la Escuela la Lucha, las que vienen de adentro del sector de Boca Silencio, la que viene de los ríos que sale a Santa Rosa, todas esas escuelas ustedes las tienen frente a carretera, más el otro espacio que queda ahí, eso está en un convenio aparte que seguimos luchando por ese que está CORVANA, Municipalidad y el INDER, el CONAVI no tiene nada que ver en ese otro, que es el de Irlanda por el aeropuerto Río Jiménez, eso es parte de ese que está ahí, entonces les menciono compañeros ya en el ordinario va para la contraloría, no nos da tiempo hacer un extraordinario para antes de que se termine el año, porque viera que el dura mes y medio dos meses, entonces a la Municipalidad de Guácimo, no le da tiempo a hacer un extraordinario y aparte de eso tenemos que tener el documento pasado por la Contraloría para poder nosotros meter el extraordinario, entonces yo en cuanto a eso ya se firmó que ambos en espera del tema ese, si Dios quiere probablemente el primer extraordinario de año que viene será para ese pavimento de ese camino, porque el otro año, ya casi es y aquí estamos a cuatro meses de que se termine el año, creo que ya no quedan ni los cuatro meses, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, ya comenzamos y sacamos los sábados y domingos aquí ya no queda nada que hacer. En el tema de la petición que ustedes hacen de algo para el domingo o algo para la fiesta, la actividad de los





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 18

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

niños, viera que difícil que es eso por qué nosotros aquí manejamos fondos públicos y todo eso si yo pido una compra de lapiceros, tiene que ir la compra por el SICOP, yo no manejo una caja chica, que diga va a comprar un lapicero, ahí hay que subirlo, entonces es muy difícil cuando eso se hace, aquí a veces normal hay que hacer, como dicen una vaca entre todos los que se pueden a los que no puedan tratar de aportar algo la empresa privada, y eso es lo que al menos a mí me es duro y muy difícil porque yo en momentos de estos, déjeme decirle que ya soy padrino para el final de unos 20 o 25 diferentes comunidades, pero no creo que la Municipalidad pueda coger y otorgarles ahí algo que no pueden, pero yo no sé si algún compañero al respecto tiene que mencionar algo más de eso. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: como bien lo menciona don Gerardo, nosotros nos regimos bajo un presupuesto, lo que estamos ejecutando este año, lo presupuestamos en año anterior, entonces estas peticiones que esta realizando el día de hoy, tenemos que buscar la forma de presupuestarlas para el próximo año, lo que pasa es que la Contraloría como lo mencionó don Gerardo, nos improbo un dinero, este Concejo Municipal ha trabajado muchísimo en el tema de deportes, de hecho yo soy una persona que he luchado mucho por este tema, por ejemplo la plaza del Hogar, yo conseguí una donación de unos postes, conseguí la grúa y los colocamos, igualmente vamos hacerlo con la plaza de Parismina, se ha hecho con la plaza de Carambola, eso lo hizo don José Mora con la comunidad, ellos consiguieron los postes y ahorita pues el presupuesto que tenemos, lo tenemos comprometido con esos proyectos, sin embargo, pues ya sabemos su petición y téngalo por seguro que vamos a trabajar para que ustedes también tengan la forma de iluminar esa cancha, buscar la forma de colaborarles y ayudarles, buscarlo, si no tenemos presupuesto acá, pues vamos a buscar la forma de trabajar para buscar esos postes, llevar esos postes en esa comunidad y buscar la forma de conseguir presupuestos ya sea en este o el otro en el que viene, pero nosotros este Concejo Municipal sabemos que el deporte es la herramienta para que nuestra juventud desvíe sus malos pensamientos y tengan sus mentes ocupadas y otra parte es que también el deporte de salud y entonces nosotros tenemos muy claro el tema, inclusive nosotros en este presupuesto extraordinario metimos una plata ahí, metimos como más de 5 millones de colones, para comprar implementos deportivos y poder ayudar a esas peticiones que ustedes nos vienen haciendo, ahorita en este momento casualmente para seguir apoyando porque nosotros hemos venido apoyando, por ejemplo, estamos creando la primera escuela financiada por medio de la Municipalidad la primera la escuela de fútbol para niños de escasos recursos como los que ustedes tienen, en este caso niños que no pueden pagar una academia y no puede pagar una matrícula o una mensualidad, estamos iniciando acá en Guácimo, es un plan piloto, que se va a buscar la forma de transmitirlo a todo el cantón, Pocora, Río Jiménez, Duacaré, todos los sectores, es un plan piloto que teníamos, ojalá que empiece a funcionar lo más pronto posible, igualmente nosotros acá estamos comprometidos, la petición de ustedes la vamos a enviar a





# Municipalidad de Guácimo



*[Firma]*

Pág. N° 19

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

Comisión de Deportes y la Comisión de Hacienda y Presupuesto en el momento que nosotros podamos integrarlo dentro de un presupuesto, pues lo estaremos haciendo. **Por lo tanto, Señoras y señores Regidores que estén de acuerdo, por favor sírvanse levantando la mano, de forma unánime definitivamente aprobado.** -----

**ACUERDO N° CUATRO.** Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Comisión de Deportes y la Comisión de Hacienda y Presupuesto, para su debido análisis solicitud de la Academia Juventud Santa Rosa representada por el Sr. Christian Arrieta Rugama y Sr. Pablo Pérez Centeno en la cual solicitan colaboración con iluminación de la cancha de Fútbol de Santa Rosa y con implementos deportivos para niños y niñas de la academia, con el fin de ser analizado para ser incluido dentro del presupuesto del próximo año. -----  
**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Buenas tardes a todos, ahí quizás uno que está en el en el pellejo de ustedes como dicen, el día a día que trabajan con el deporte, primero que nada felicitarlos, la verdad que hace un tiempo atrás vi la academia de Cristian y Pablo y la verdad que vi unos cuantos pollitos nada más, eran poquitos y ahora me sorprende que cuentan con 140 personas, significa que está ejerciendo un buen liderazgo y un buen trabajo es duro es duro sostenerlo el día a día de los entrenadores que trabajan en las comunidades, con la familia, con la esposa, con todo, los que le dedican tiempo a eso, hay veces que los padres son ingratos, son malagradecidos y la verdad que eso es muy complicado, muy difícil, también sabemos que cuentan con una U7, hasta U17, creo equipo femenino, igual ahí veo en el chat siempre todo, que participa en un torneo, todas las categorías y esos de aplaudir y yo sé que es duro, cansado y felicitarlo amigo porque es una forma de tener contento al pueblo y me gustó mucho eso, hay comunidades que entrenadores desgraciadamente tienen una perspectiva muy muy equivocada, me gustó Cristian como le habló eso el deporte moderno ahora es para educar y formarlos, tanto en la parte espiritual, la parte de valores morales, la parte motivarlos, en el estudio etcétera, lo otro en lo particular escuchando al Señor Alcalde de la aprobación de los implementos deportivos de la Contraloría, la verdad yo siento que tal vez pues, ya se me fue el señor Alcalde pero creo que iríamos con buscar un plan b, tal vez hacer como un tipo convenio no sé con el Comité Cantonal de Deportes destinarle los recursos a ellos, para que por medio de ellos, me imagino que sí se podrá hacer que se le dé eso, hay que buscarle la parte jurídica, de asesoría, a ver si eso se puede hacer, entonces ahí en lo particular le vamos a dar seguimiento a eso, para ver qué forma se puede porque sabemos que los implementos, la cancha Santa Rosa se ilumine, es un consejo que les doy, creo que hay mucha voluntad para que se les ilumine la cancha creo que escucharon las comunidades que se les va ayudar, y sería bonita





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 20

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

que para el 2024 en Santa Rosa este iluminada, un consejo es que apenas la primera sesión de enero o febrero vengan acá, no esperen, si hay que darle seguimiento, veo que hay mucha voluntad, y lo otro, soy del área del deporte igual trabajo en esto he trabajado en Santos y todo eso me comprometo a visitarlos lo más pronto posible, somos parte de la de Duacaré y en algo que les pueda ayudar, asesorarlo todo, lo otro que también me gustaría ahora tal vez después de la sesión o la otra semana me gustaría, algo había escuchado que el Comité Cantonal de Deportes, había un presupuesto algo así para capacitar entrenadores de fútbol, urge capacitaciones para entrenadores, entonces es un tema de tocar puertas con el Comité Cantonal de Deportes, para que capaciten porque yo siempre he dicho un entrenador capacitado y bien formado, va a formar buenos ciudadanos, buenas personas y como dice el dicho un deportista más, un delincuente menos. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: el caballero Nelson Lobo, tiene mucho conocimiento en el tema de deportes entonces más bien, vamos a encomendarle esa función Don Nelson, para que usted pueda ayudar a la comunidad de Santa Rosa para que les colabore usted también es igual que nosotros, un Regidor y buscar la forma y apoyarlos usted que está más cercanos a ellos y reunirse con ellos para que les apoyen en todo sentido la palabra, más bien sería encomendarlo a Nelson, igualmente nosotros acá estamos para servirle, lo que podamos ayudar y colaborarle con mucho gusto estamos a las órdenes, es importante el presupuesto de esta Municipalidad por decirlo así para ser más claro, no se puede comparar con el presupuesto que tiene Guápiles casi 15,000 millones de colones el que tiene Siquirres, el que tiene Limón, el que tiene Talamanca, nosotros acá el cantón, somos la Municipalidad que tiene el presupuesto más bajo de toda la provincia de Limón, sin embargo, este Concejo Municipal ha trabajado muchísimo el tema de deportes, ha venido trabajando en proyectos, mejoramiento de canchas ha comprado chapulines para el préstamo de las comunidades y su plaza, por ejemplo, ocupa chapearla, pues nosotros acá tenemos a disponibilidad cinco chapulines, para préstamo de las comunidades, eso sí con el compromiso de que usted venga y lo retire y lo venga y lo entregue, por qué antes el problema que había es que se le entregaban los chapulines a las comunidades y resulta que los chapulines andaban chapeando en fincas privadas y andaban chapeando en otros lugares y cuando un pronto a otro están todos desbaratados y lo menos que chapeaban era las plazas, porque hay personas muy buenas en las comunidades pero también hay personas que se abusan, entonces por ese motivo nosotros decidimos hacer esa compra de los chapulines y darlos en préstamo, los recogen y los entrega en la Municipalidad, esto como para tener un control sobre esa maquinaria, igualmente pues aquí estamos anuentes a colaborar y en lo personal voy a buscar la forma de conseguir, así como he conseguido la donación de esos postes para Parismina, El Hogar, Pocora, voy a buscar la forma de ayudarles y colaborarles, por lo menos de buscarle los postes y ahí buscamos la forma de instalarlos y después buscamos la iluminación, de alguna manera hay que





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 21

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

hacerlo, porque el deporte hay que apoyarlo, si tenemos que hacer cartas por ejemplo al ICE, que nos donen unos postes o buscar la forma de algún diputado o alguna empresa, alguna embajada, como dice la compañera ellos consiguieron una donación por medio de una embajada, si hay que hacer documentos y hacer las gestiones correspondientes para que eso sea una realidad, pues aquí nosotros podemos colaborar y vamos a ayudar en todo sentido, de momento pues nos hace un nudo en la garganta tener que decirle que no tenemos la posibilidad en este momento de colaborarles, pero en el momento que lo podamos hacer con mucho gusto la vamos a ayudar, muchísimas gracias. -----

En uso de la palabra el Sr. Cristian Arrieta Rugama- Academia Juventud Santa Rosa, dice: sí, precisamente hemos estado pidiendo colaboración a muchas personas inclusive instituciones para ver si nos ayudan porque en realidad como les decía y el crecimiento que se hace, de 10 niños a tener 140 niños, hemos estado pidiendo colaboración para donar tacos a chicos de escasos recursos, que juegan descalzos, cosas así, hemos pasado por muchas cosas entonces por eso la necesidad de venir acá, pedirles la ayuda y muchas gracias de verdad. -----

En uso de la palabra el Sr. Pablo Pérez Centeno- Academia Juventud Santa Rosa, dice: Buenas tardes, para agradecerles al Concejo Municipal y Don Gerardo Fuentes, yo si estuve regañando un poquito ahí a la comisión que tenemos en Irlanda, en el principio estuvieron muy mal, cuando hicimos la primera reunión sobre la ruta 811 y no estuvieron muy bien pero gracias a Dios y a ustedes se va a lograr ese proyecto les agradezco porque legalmente he sido uno de los más interesados desde que estuve en la en la Asociación de Desarrollo de Santa Rosa, siempre me interesaba eso, tenemos años y, como dice Gerardo Fuentes una de las comunidades que ha generado a la Municipalidad de Guácimo, son las bajuras, para nadie es un secreto ahí se produce de todo, plátano, yuca, maíz banano, palma, es lo que da legalmente y genera un montón de empleos al cantón de Guácimo, entonces de ahí la verdad es que hoy por hoy, les agradezco y ojalá que ese proyecto sea una realidad, porque realmente es algo como pagar, lo que ya nos hemos ganado, porque esa comunidad le han generado a este país muchas divisas, muchos millones y sí se los ha ganado este les agradezco y con respecto a la escuelita sí estamos trabajando hoy a honoren, pero ver la felicidad de los niños en la cara de ellos, no tiene precio, entonces ahí les agradecemos los que nos puedan ayudar, de antemano, yo sé que lo van a hacer, y muchas gracias. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: gracias a ustedes, estamos para servirles en lo que nosotros podamos con muchísimo gusto, esperamos que primero Dios, ese proyecto de la Construcción de la ruta 811, sea una realidad y que llegue este lo más pronto posible, sabemos las necesidades y esta Municipalidad, ha hecho la lucha, para que este proyecto esté en la etapa que se encuentra y espero que sea para el desarrollo de nuestro cantón y para el beneficio de nuestro municipio, de nuestras personas que habitan en nuestro cantón, así como hemos trabajado por este, por esa -----





# Municipalidad de Guácimo



*[Firma]*

Pág. N° 22

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

comunidad, hemos venido trabajando absolutamente por todas las comunidades y lo poquito que hemos podido hacer a pesar de que entramos en una época de pandemia, este gobierno local y este Concejo Municipal llegó una época de pandemia donde han ha sufrido múltiples recortes presupuestarios, inclusive lo que escuché en las noticias, vamos a tener más recortes presupuestarios en el tema de la de la Ley 8114, por el poco consumo de combustibles, yo no sé si ustedes vieron en las noticias que en el país, hay una tendencia a la baja en el consumo del combustible y la ley 8114, los recursos de la ley 8114, casualmente vienen de los impuestos del consumo de combustible, entonces es lo más seguro, vamos a tender todavía más recorte presupuestarios para el tema de caminos del cantón de Guácimo, pero sin embargo a pesar de todos los recortes presupuestarios hemos tratado de hacer el trabajo lo mejor posible y aquí estamos a las órdenes, desearles un regreso a su casa con Dios que Dios los acompañe. -----

**ARTICULO N° 08. Grupo al que representa:** Asociación Desarrollo Integral Las Colinas del Sol -----

**Señores:** Miguel Hidalgo -----  
 Elci Chávez -----  
 Minor Figueroa-----

En uso de la palabra la Sra. Elsy Chavarría- Asociación de Desarrollo Colinas del Sol, dice: Buenas tardes señores Concejo Municipal, agradecerles que nos atiendan hace unos cuatro o cinco meses habíamos venido acá por un problema que tenemos en nuestra comunidad que es el puente del río Parísmina ese puente está falseado en la base por las crecientes, ayer que estábamos haciendo un trabajo en la comunidad vimos que subió una draga, hace un tiempo habían dragado un toque eso ahí para ponerle piedras bien hermosas a la orilla para que el agua peguen esas piedras y no en el muro del puente eso nos tiene sumamente preocupados que el puente es aparte está muy falseada, a ver qué se puede hacer ya que la draga subió entonces la idea de nosotros era venir al concejo a ver qué se puede hacer que ya que está arriba, que nos puede hacer ese trabajo en ese puente porque como le digo estamos preocupados por ese falseamiento en esa base, otra cosa habíamos venido hace en ese mismo tiempo es porque las rondas de la calle están demasiado en encharraladas sobre todo de esta gente de que se dice que es BANDECO si nos vamos acá por Rudin que nos queda más cerca ahora con ese paso que tenemos que ir a dar allá, la vez pasada le habíamos dicho los árboles pegan cierto tamaño de vehículos, pegan en las ramas que están muy a la orilla de la calle igual la ronda solo queda el trillito donde pasa el vehículo, ahí la verdad es peligroso pasar por los charrales que hay y de la iglesia de La Perla adelante ese charral ahí toda la vida ha estado y eso también nos tiene sumamente preocupados, nosotros creemos que eso es también cosa que puede hacerlo el concejo de enviarle nota, porque nosotros no sabemos quiénes son los dueños de eso pero como aquí se pagan impuestos creemos que sí tienen que saber quiénes son los dueños de esas propiedades porque en nuestra propia en nuestra -----





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 23

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

comunidad todos mantenemos las rondas pero esas partes donde está fuera de nuestro alcance, no hemos podido encontrar quién es el dueño a quién dirigirnos pero por eso venimos acá al concejo porque ustedes sí saben quiénes son los dueños de eso porque como le decimos aquí pagan impuestos entonces se tiene que saber quién es la persona el dueño o la persona encargada de esas propiedades y hace que en el 2020 se había metido también lo que era el camino de la Perla hacia las colinas en el plan quinquenal para ver si era que se había dicho que se podía asfaltar está nosotros la comunidad nos hemos organizado hemos ido a rellenar huecos una vez hasta Don Gerardo nos mandó material pero nosotros hacemos eso una semana después están nuevamente los huecos tiene que ser ya con la niveladora para que esos huecos se mantengan entonces si se nos había ofrecido hace mucho tiempo que se metió esto en el plan quinquenal a ver qué ha pasado con esos proyecto creo que Don Miguel tiene también una parte de que conocen también de este proyecto -----

En uso de la palabra la Sr. Miguel Hidalgo - Asociación de Desarrollo Colinas del Sol, dice: Buenas tardes señores regidores en realidad hoy traemos varios temas y como decía la compañera Elsy, uno era el camino código 012 la Perla, Colinas que incluso hace más de 6 meses que estuvimos por acá informándoles, nos decían que por recorte presupuesto no se había podido ejecutar, que estaba para el 2023 pero que posiblemente se ejecutaría el próximo año. Una de las recomendaciones que hemos hecho nosotros era que se buscara alianzas con el INDER a ver si podía invertir recursos, ya se puede invertir recursos porque en algún tiempo estuvieron limitados, solo se podían hacer asentamientos, pero ahora sí se puede hacer fuera de los asentamientos. Estamos aquí más que todo para informarnos a ver si eso ha avanzado, si han hecho algo, si no se tiene todos los recursos por lo menos iniciar con una parte para ir ejecutándose por partes si no se tuviera todo el presupuesto, si hace la gestión con INDER podría ser posible que se ejecute todo de una vez. Otro tema que nos tienen aquí es el tema de la ruta 32, tenemos que ir casi por Iroquois hacer el retorno para llegar aquí a Guácimo son más de 5 kilómetros, otro punto es que desde la entrada por la pista hasta la comunidad son 5 kilómetros, son otros 5 kilómetros más para llegar a Guácimo, precisamente hablando con el señor alcalde esto no es nuevo para nosotros, tenía que haberse dado esto, aunque habiliten el puente, los pasos a desnivel y todo eso, nosotros siempre vamos a tener que ir a dar la vuelta a casi a Iroquois. Hay una alternativa que estamos planteando que es habilitándolos un retorno por debajo del puente Guácimo, nosotros tenemos ahí la calle vieja a San José que es la que pasa por la Perla Colinas y sale Iroquois, esa calle sale en puente de Guácimo, si se habilita por debajo del puente a salir del lado del hotel nos quedaría perfecto a todos los que vivimos al lado arriba de la pista parte sur de la ruta 32, poder salir por ahí para llegar a Guácimo y no tener que ir a hacer el retorno a Iroquois, el alcalde tiene claro eso ya hoy anduvimos ahí, hay unos montículos pero es material, ni siquiera es tierra, ir con una draga y habilitarlo y creo que no hay que hacer mucha escandalo porque si vamos a pedir permiso por ser ruta nacional al MOP o a CONAVI, eso se va a llevar muchos años, yo calculo que ahí con dos días de trabajo con una draga





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 24

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

y dos vagonetas eso se habilita y ya nos resuelven el problema de ir hasta Iroquois para venir a Guácimo, porque ahí está el paso, si quieren hacer una comisión como concejo, pueden ir a verlo, yo estuve hoy con el alcalde y otro muchacho de la municipalidad y esperamos el apoyo, aquí no hay que esperar mucho, nosotros seríamos beneficiados y cuando hablo de nosotros no solo es una comunidad, sería la Perla, San Isidro, Tierra Grandes, Los Lirios, La Angostura y todos los que estamos al lado de arriba, podríamos salir, dejamos la inquietud y si tienen que hacer una comisión para ir a ver o aprobar, el alcalde tiene claro que es lo que hay que hacer y el tal vez se va referir al tema, pero hoy fuimos y es muy factible porque incluso no es tanto el trabajo que hay que hacer para poder habilitar ese paso gracias-----

En uso de la palabra la Sr. Maynor Figueroa - Asociación de Desarrollo Colinas del Sol, dice: Buenas tardes honorable Concejo Municipal y señor alcalde, sacamos esta audiencia para ver la parte nuestra y nos topamos con que anoche amigos de otras comunidades tuvieron que bloquear parte de las de las carreteras por situaciones que están afectando directamente a sus comunidades y lógicamente a nuestras comunidades de los que estamos en la parte alta, nuestro problema y que ya lo plantearon mis compañeros mi compañera Doña Elsy, Don Miguel tenemos un puente socavado que en cualquier momento colapsa, si colapsa Dios no libre que haya personas en el puente, estudiantes o hoy mismo que pasó a la draga entonces un planteamiento directo es número uno pedimos que se envíe los ingenieros de la municipalidad hacer un estudio del puente después que se incluya ese puente en emergencia con el 911. Desde la parte de la entrada la ruta 32 hasta la Perla está lleno de zacate totalmente y por ahí pasan muchos niños y mucha gente caminando, es terrible e incluso la entrada a la Perla de la que nosotros ya hemos hablado muchas veces es un peligro total no importa si nos vamos hacia el este o si nos vamos hacia el oeste es una es una entrada que no tiene sentido porque no se ha habilitado la entrada, tanto los vehículos como las personas corren peligro, sería importante ver las alternativas que tenemos para solucionar esta situación sin llegar a la parte de Las Delicias o llegando a la parte de Rudín. El camino de Rudín totalmente destruido, totalmente lleno de zacate como decía Doña Elsy de la Perla en adelante está obstruido el camino hicimos la medición, solo hay 3 metros para que pase un vehículo los otros y son carreteras amplias que la municipalidad ha desarrollado en el transcurso del tiempo con mucho sacrificio y mucho dinero y solo hay 3 metros y medio para poder transitar cuando antes eran de 7 metros, los dueños de las propiedades aledañas no le están dando mantenimiento, nosotros necesitamos reconstruir la parte de los cabezales de las alcantarillas para no tener situaciones de que nos quedemos sin camino para esto solicitamos igual la presencia del ingeniero que valore la aparte de las alcantarillas así como la parte del puente. No podemos quedarnos dormidos con esta situación como lo dijo el señor alcalde De la situación con el presidente de la del choque con nuestro representante del pueblo, con nuestros regidores, con nuestro presidente municipal, nosotros merecemos respeto y si la gente no nos respeta nosotros tenemos que darnos a respetar no es que vamos a ir a quebrar vidrios no es que





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 25

## **ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

vamos a siempre a cerrar carreteras eso es la parte extrema pero esa es la parte la que nos están obligando, de hecho yo no he participado en ningún momento pero estoy al tanto de qué es lo que está haciendo la otra parte del pueblo y nosotros los apoyamos de verdad tienen toda la razón porque están peleando por nosotros no están peleando por la municipalidad están peleando por todo el cantón de Guácimo que este cantón vale la pena, la parte final le quiero decir nosotros estamos en proyectos turísticos, el turismo es lo que le va a dar los mejores resultados al cantón de Guácimo, las partes altas y las partes bajas, la parte que estamos recuperando la que tenía Pococí, ahora hay que rehabilitarle y ponerla a funcionar, yo siempre he dicho, seamos mejor que la fortuna de San Carlos, ellos tienen un beneficio que tienen agua caliente nosotros tenemos un beneficio que tenemos agua fría y el agua fría es de verdad, no es contaminada y no podemos dejar que la contamine. Nosotros siempre hablamos de los nómadas digitales hablemos lo de en plata más blanca, nosotros necesitamos conexión necesitamos estar interconectados con la gente si hay una reunión que tenga que ver con la parte del ICE que nos tome en cuenta no es solo La Argentina es toda la parte alta que no tenemos conexión y todos tenemos que pelear para que se nos dé, esa gente decía anteriormente que presentaron un recurso ante la sala cuarta y que no hay nada que hacer no hacen nada todavía no hay respuesta hay que obligar a la gente que tengamos la respuesta, hay que obligar a la gente que escuche este pueblo, que este pueblo es sabio y productivo, hace 40 años llegue a este pueblo yo soy parte de ese pueblo y siempre estoy a la orden igual que mis compañeros de la Asociación de Desarrollo en apoyar todas las gestiones que vayan en pro del desarrollo del pueblo. Muchas gracias por recibirnos. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Totalmente de acuerdo Don Mainor, Doña Elsy, Don Miguel, vamos a solicitarle al Señor Gerardo Fuentes González girarles instrucciones al departamento correspondiente para que notifique a las empresas para que procedan a limpiar las rondas eso a la brevedad posible si no hay respuesta que se envíe el departamento de ambiente y busca la forma de limpiar y que se le incluya el cobro de la limpieza como lo establece la ley para el cobro de los impuestos. **señoras y señores que están de acuerdo sírvanse levantando la mano de forma unánime definitivamente aprobado.** -----

**ACUERDO N° CINCO.** Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, interponer sus buenos a fin de solicitarle al departamento que corresponda para que notifique a los dueños de las empresas que residen en el trayecto de la entrada de Rudin a dirigirse a la Perla que procedan lo mas pronto posible y por la seguridad de toda persona que transita por ese trayecto del camino de limpiar las rondas a la mayor brevedad posible. En caso no obtener respuesta de parte de los dueños enviarle el caso al Departamento de Servicios Ambientales a fin de que puedan realizar la limpieza de las rondas, y que se le incluya el cobro de la limpieza como lo establece la ley para el cobro de impuestos. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**-----





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 26

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice Con el tema de la base del puente de Parismina vamos a solicitarle al señor alcalde Don Gerardo Fuente a ver si hay posibilidades porque es complicado meter una maquinaria a un río, a eso hay que ser un trámite, Don Gerardo este nos puede ampliar un poquito -----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Bienvenidos, ustedes saben bien que Guácimo apostado al turismo rural, el compañero Figueroa ha venido ser un inversionista, las compañeras también que han invertido en ese turismo que es atractivo a nuestras distintas comunidades del país el lado opuesto como dice Maynor de San Carlos allá tienen agua termales aguas calientes, aquí tenemos agua frías, en el tema del puente, déjeme decirle que ahí habían hace muchos años unas vigas de madera y ahí yo me acuerdo que yo fui a dejar la de cemento hace muchos años, el finado Carlos Reyes nos quebró una de esas a mí nunca se me olvida, estoy hablando de unos casi los 30 años, Carlos nos quebró esa viga por la imponentia de ponerlas, en el tema que ahí lo del bastión del río que está falseado ya la municipalidad en un momento había tratado de apoyarles en esa misma, yo creo que a veces el problema que no esté metido equipo una parte es que tiene el MINAE encima, tiene los papeles, tienen el permiso vamos a decomisarle la draga y una vez ahí en el río Parísmina le dije, abran la compuerta el pick up para echarle la draga ahí encima y yo fui demandado, no sé en el proceso que hicieron, pusieron decomiso de la draga pero nunca se la llevaron, a la hora de la pelea les dije cuál draga decomisaron ustedes, de qué están hablando y perdieron el pleito porque nunca habían decomisado ninguna draga sin embargo en ese momento ellos pedían como 20 millones que lo pagara mi persona, no la municipalidad pero ese pleito lo perdieron sencillamente por eso, sin embargo, hay que buscar la forma de resolver ese puente porque no tienen paso a Iroquois y Tierra Grande, no tienen arriba en la parte de San Francisco arriba, al lado de la casona, por donde Miguel el puente ahí no existe, los mismos finqueros grandes dicen no es que ese puente no hace falta y no lo queremos porque nos roban ganado, ahora cuando ustedes hablaban del camino de Rudin si ustedes analizan ahí creo que hay tres o dos finqueros nada más que los Rojas los de estos otros compañeros de BANDECO y creo que Los Corrales que tienen un poco de tierra, usted viene arregla un camino y a lo largo del tiempo a ellos les interesa, dejan todo ese encharralado porque ese camino, hace muchos años los vecinos que ya antes mencioné solo eran los Rojas, se oponían a que eso se arreglara porque decían que les iba a robar el ganado, eso es parte de ese un camino para tres personas o dos personas sin embargo, hoy en día estamos claros de que sí sirve y tiene la necesidad de acortar el camino bajar de la de la Isleta Colinas, bajar y salir a Rudín, de Rudin caminas un poco y da la vuelta en la rotonda. Yo voy a buscar la forma con el ingeniero, hay que resolverlo de una u otra manera. En el tema del asfalto ahora el Concejo de Gobierno fue uno de los puntos que yo presenté, el presidente





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 27

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

ejecutivo del INDER hoy en día se llama Osvaldo Artavia, él nos había improbado una adenda para la parte de arriba donde nos falta un pedazo de pavimentar del lado de la angostura hacia el Colirios por ahí hay una parte que falta de pavimentar la Isleta arriba exactamente, esa draga hoy iba por el sector de Los Tucanes porque hay que pavimentarlo, ya está listo eso para pavimentar esa parte. El viernes logré conversar con el presidente ejecutivo, primero le di el agradecimiento por una adenda que nos habían hecho el sector de allá mismo río sobre unas cunetas y algo más, segundo; le di el agradecimiento porque en Pueblo Nuevo, Línea Vieja mediante un proyecto de una gestión que hicimos y ahí nos autorizaron 447 millones de colones que ya están en presupuesto municipal, ahí nos ayudó el diputado Yonder Salas nos ayudó, en esa parte ahí no, eso fue muy nuevo Osvaldo entró, tiene 7 meses que es presidente ejecutivo, en ese tema de Línea Vieja nos ayudó a Yonder, nos dieron ahí los 447 millones que fue aprobado más una adenda de arriba, para lo que ustedes plantean del tramo de La Perla a las Colinas eso está dentro de un plan quinquenal, los recortes que han habido antes lo mencionó el presidente municipal han sido muchísimos, el año pasado esta municipalidad final de año le quitaron 75 millones del impuesto del banano para una municipalidad como esta pequeña donde un San José recibe 150 millones de pesos o un Escazú que tiene 28 km cuadrados y esta municipalidad tiene 800 km cuadrados esta tiene 800 km más de caminos codificados a una municipalidad como Escazú que apenas tiene 28 y que el presupuesto escasos son 80 mil millones de colones ellos para ver 28 km y nosotros tenemos que ver 800 km esa es la diferencia que hay en el tema del presupuesto entonces usted siente muchísimo cuando le afectan y le quitan una cantidad de dinero como esa, para concluir ahora para el presupuesto que viene hicimos una gran pelea y a la municipalidades productoras de banano el gobierno ahorita nos quitó 800 millones de colones de la Ley del Impuesto del Banano, usted sabe el sufrimiento lo que es una provincia productora donde aquí el banano no lo produce el resto del país lo producimos nosotros ese, impuesto viene de 4 centavos dólar que con mucha pelea y con la federación de municipalidades Caproba cantones productores se les metió un impuesto porque aquí las bananeras no pagaban nada es más tiraban químicos donde limitaron a mucha gente nuestra a engendrar, hijos con problemas de discapacidad, nos pagan 4 centavo dólar, el gobierno esta demandado por eso otros 4 centavos dólar que nunca nos han pagado, nos deben mas de 20 mil millones de pesos a las municipalidades que producen banano, la semana pasada hubo unos reclamos en la casa presidencial, con el Ministro Nogui Acosta, con el financiero de la parte de Hacienda José Luis Araya, con adunas, con CORBANA, viene con el tema del hackeo y dicen que hay dos meses y medio donde por el hackeo no se ve el reflejo de cuántas cajas se exportaron de banano entonces nos rebajan dos meses y medio y por eso nos quitan los 800 millones sin embargo llegó el de aduanas con un documento y dijo más bien ustedes están reclamando menos cajas son tantas cajas, aquí traigo los documentos donde sí entró por peso el banano se pesa las portaciones por kilo el





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 28

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

impuesto del banano no lo paga el gobierno lo paga el comprador en el extranjero el gobierno no paga un cinco por eso y llegó y dijo estaban equivocados aquí tienen unos cuantos millones de cajas que ustedes no las notificaron o sea imagínese lo que existe del manoseo del impuesto del banano, terminaron diciendo que ya el presupuesto 2024 está completo, ya está listo no hay cambios y se va para asamblea legislativa y ustedes perdieron esos 800 millones, el alcalde Matina dijo que eso es un robo, eso es un asalto, nos robaron y terminaron diciendo si es cierto dice, no hay paso atrás usted ya perdieron eso yo le digo eso con toda franqueza y directo porque lo que aquí menciono tiene que quedar en actas porque si un día alguien sale y dice, le diré míreme a la cara y tengo todos los testigos de que sí estuvimos ahí y que así fue legalmente. La semana pasada, el día viernes tuve la oportunidad de sentarme ahí mismo a Osvaldo le hice la petitoria de una nueva adenda para nosotros ingresar el tramo de La Perla a las Colinas para efectos de pavimento donde es un proyecto que se aporta puede ser 60 40 ellos aportan 60 nosotros 40 está en el plan quinquenal, le hice esa propuesta y también para el sector de la Angostura, hay una cuesta arriba bastante brava, usted baja a la izquierda a Los Lirios, a la derecha sigue ahí hay una cuesta bastante brava no es muy larga pero esa es mi propuesta que estoy ingresando ahorita en este momento allá en el sector donde el compañero Miguel rojas, ahí estamos para hacer un pedazo de asfalto que hay que hacerlo ya pero nueva adenda, yo pedí el de la Perla a Las Colinas y el de la Angostura que es esa cuesta ahí arriba, Osvaldo amablemente junto con Yonder Salas me acompañó, volvimos hablar y él dijo amablemente presénteme los costos totales a ver mediante el tema del convenio y a ver si nosotros podemos apoyarles y aportar creo que no hay problema vamos a seguir por ese proceso de ahí yo creo que aquí es parte de toda la contestación de lo que ustedes pretendían cerrar agradeciéndoles Elsy Chávez a Miguel hace 40 años a esa comunidad yo llegué ahí conocí a en ese entonces a él si conocí a Miguel ha sido una comunidad de lucha es una comunidad de admiración Yo tuve la dicha de tener un terreno ahí la parcela número tres la compré si a veces aclaro porque hace 40 años no tenía que ver nada con la política pero compré y en ese entonces la compré bien cara ₡500,000 y que quede en actas pero sí la compré y un día la vendí Gracias señor presidente Gracias a todos señores regidores Gracias compañeros de la comunidad antes mencionada y siempre aquí nosotros estamos en la mayor disposición siempre de apoyar. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: La base del puente de Parismina es importante que cada vez que lluevan ustedes llamen a 911, llamando 911 usted genera una incidencia de emergencia sobre el puente, esas incidencias llegan al comité municipal de emergencias mediante esa incidencia a nosotros nos va a ayudar a hacer la gestión correspondiente para poder resolver el tema de la base mediante una emergencia nosotros, mediante la comisión cantonal de emergencias podemos solicitar que envíen la maquinaria, inclusive podemos pedir horas extras para que vayan a hacer





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 29

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

los trabajos pero mediante la comisión de emergencias, mediante la municipalidad no podemos hacerlo entonces es importante realizar esas llamadas ese es el punto sobre las rondas ya tomamos el acuerdo de que se vaya a notificar a esas personas para que limpien las rondas igualmente pues solicitarle al Señor Gerardo Fuentes González si hay posibilidades por ejemplo de mandar una nivela ahora que barra eso lo más pronto posible y si tenemos que cobrar lo cobramos esas empresas inclusive tienen platica para pagar los impuestos, hay que cobrarle a los que más tienen y cobrarles menos a los que menos tienen, después es el tema del proyecto del camino aquí estamos anuentes a colaborarles en el momento que tengamos la oportunidad de ingresar presupuesto y buscar la forma como dice Gerardo de hacer la gestión correspondiente y lo vamos a hacer y falta un detalle que Don Gerardo sobre el paso por él por el puente, autorizar al Señor Gerardo Fuentes González a realizar todas las gestiones posibles y mediante su potestad como alcalde para este realizar las gestiones correspondientes para que se habilite el paso. **Por lo tanto, señora señores regidores que estén de acuerdo por favor sírvase levantando la mano de forma unánime definitivamente aprobado.** -----

**ACUERDO N° SEIS.** Conocida la problemática expuesta por la Asociación Desarrollo Integral Las Colinas del Sol de la preocupación del Puente Rio Parismina, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Autorizar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González interponer sus buenos oficios a fin de realizar las gestiones que considere pertinentes gcon el fin de solucionar la preocupación los vecinos de la comunidad con el puente de Rio Parismina ya que presenta problemas con las bases del puente y esto puede generar gran afectación a la comunidad. A su vez solicitarle enviar maquinaria lo más pronto posible a solucionar tema de la base del Rio Parismina. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Esos son los puntos que hasta el momento se han mencionado Don Miguel si tiene algún otro punto para mencionar sobre el mismo tema. -----

En uso de la palabra la Sr. Miguel Hidalgo - Asociación de Desarrollo Colinas del Sol, dice: Nosotros que vivimos en la comunidad sabemos que este mes de septiembre y octubre son los meses que llueve mucho y que baja cabezas de agua arriba, incluso todos los años en octubre esas cajas de agua pasan por encima del puente y estamos preocupados que venga un árbol ahí y se lo lleve y los deje incomunicado entonces va a ser más grave la situación por eso es que estamos aquí alertando, con una draga se puede prever eso porque hay unas piedras grandes que están en el centro del cauce. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Por eso es importante llamar al 911 indicar el problema. -----





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 30

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

En uso de la palabra la Sr. Miguel Hidalgo - Asociación de Desarrollo Colinas del Sol, dice: Se está haciendo las gestiones para asfaltarlo, pero se ocupa la niveladora para activarlo más que todo de Colina, La Perla, hay mucho hueco y las partes que no está asfaltada en el 028 arriba, por lo menos se programen la niveladora para que le eche una pasada en ese camino, porque Colinas a Las Perlas son 3 km pero los tramos que quedaron sin asfaltar están bien mal. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Este Concejo Municipal y el señor alcalde siempre ha tratado de colaborarles en todo lo que está nuestro alcance, de hecho creo que es una de las comunidades que se le ha dado un mantenimiento, porque hay comunidades aquí que han pasado años de años y no la niveladora no se acerca y de hecho nosotros aquí estamos anuente, hay una programación ahorita, tenemos que respetar, hemos desviado mucho la maquinaria para otros lugares y no se ha respetado la programación entonces uno de los acuerdos de este Concejo Municipal es que se respete la programación. -----

En uso de la palabra la Sr. Miguel Hidalgo - Asociación de Desarrollo Colinas del Sol, dice: Incluso nosotros como vecinos podemos pagar un fin de semana al operador para que vaya a hacer el trabajo porque en un día lo hace. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Eso posible, si ustedes tienen la posibilidad de pagar las horas extras del personal, nosotros con mucho gusto, si ustedes se comprometen a cancelar las horas extras nosotros vamos a autorizar al Señor Gerardo Fuentes González a realizar las gestiones correspondientes con el tal de que envíe la maquinaria y que ustedes se hacen responsable pagar las horas extras **señora señor regidores que estén de acuerdo por favor sírvanse levantando la mano de forma unánime definitivamente aprobado.** -----

**ACUERDO N° SIETE.** Considerando que el Sr. Miguel Hidalgo - Asociación de Desarrollo Colinas del Sol externo que como vecino de la comunidad pueden realizar el pago de las horas extras de funcionarios encargados de la maquinaria con tal de que trabaje con la maquinaria en el puente de Río Parismina, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Autorizar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González realizar las gestiones pertinentes a fin de analizar la posibilidad de que se envíe maquinaria a trabajar en el Puente de Río Parismina y sea los vecinos de la Comunidad los responsables de pagar las horas extras del funcionarios encargado de la maquinaria. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

En uso de la palabra la Sr. Maynor Figueroa - Asociación de Desarrollo Colinas del Sol, dice: La Maquinaria va a trabajar arriba en la parte del asfalto como





# Municipalidad de Guácimo



*[Firma]*

LA AUDITORIA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE CONTRO INTERNO EN SU ARTÍCULO 22, INCISO E) HACE CONSTAR QUE AQUÍ TERMINA

EL LIBRO DE: Actas Municipales.

TOMO: 102      LLEVADO POR: Departamento de Secretaría.

**OBSERVACIONES:** Debido que el Acta Sesión Ordinaria N°60-2023 es muy extensa y se quedó en la página N°30, se debe continuar la impresión del acta en el tomo N°103.

ES CONFORME DE ACUERDO CON NUESTROS REGISTROS

INDIVIDUALES AL FOLIO: 052    ASIENTO: 131    TOMO: 02

GUACIMO 12 DE SETIEMBRE 2023.

*[Firma]*  
MARLENI MYRIÉ PÉREZ  
AUDITORA INTERNA







# Municipalidad de Guácimo



*[Firma]*

LA AUDITORIA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO EN SU ARTICULO 22, INCISO E) HACE CONSTAR QUE AQUÍ PRINCIPIA

EL LIBRO: Actas Municipales.

TOMO N°: 103.

QUE LLEVARA: Departamento de Secretaría del Concejo Municipal.

CONSTA DE: **250 FOLIOS** EN PERFECTO ESTADO DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DEBIDAMENTE FOLIADO Y CON EL SELLO DE ESTE DESPACHO, SEGÚN CONSTA EN NUESTRO LIBRO DE ACTAS.

**OBSERVACIONES:** La fecha de apertura de este tomo es posterior a la fecha de la última acta impresa, debido que el Acta Sesión Ordinaria N°60-2023 es muy extensa y se quedó en la página N°30 y se debió continuar en este tomo.

FOLIO: 052 ASIENTO: 132 TOMO: 02

GUACIMO 12 DE SETIEMBRE 2023

*[Firma]*

MARLENI MYRIE PÉREZ  
AUDITORA INTERNA







# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 31

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

yo lo dije anteriormente van a pasar todo el material por el camino malo entonces lógicamente deben reparar el camino para poder pasar. -----

En uso de la palabra la Sr. Miguel Hidalgo - Asociación de Desarrollo Colinas del Sol, dice: Aquí estamos pidiendo mucho pero había un compromiso de los cabezales que nosotros poníamos la mano de obra y que el ingeniero lo había dicho que si nosotros podemos poner la mano de obra, ellos facilitaban para que no se caigan las alcantarillas grandes que hay en la quebrada de Chinchilla, de la quebrada la Foresta y donde Mario Vargas, ya uno alcantarilla se cayó y se va a ir la otra, queremos por lo menos se mande a hacer una inspección y nosotros estaremos de acuerdo poner la mano de obra que nos den a nosotros los cabezales como comunidad. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Solicitarle al señor Gerardo Fuentes González enviar al departamento del SIOP a los inspectores de caminos para que haga un levantamiento de las necesidades del lugar y también de los recursos o la lista de materiales que se ocupa para buscar la forma de colaborarles en ese sentido, yo tengo conozco la situación ahí hay unas quebradas por ejemplo hay unos embotellamientos inclusive yo creo que hasta una persona en algún momento tuvo accidentes graves ahí en esa lugar, es importante solucionar el tema de caminos, téngalo por seguro que nosotros acá en este Concejo Municipal quisiéramos inclusive pavimentar todo el cantón lo que pasa es que no podemos porque el presupuesto no nos alcanza pero estamos en toda la disponibilidad de colaborar **señora señores regidores que estén de acuerdo por favor sírvanse levantando la mano, de forma unánime definitivamente aprobado.** -----

**ACUERDO N° OCHO.** Conocida la preocupación por los miembros de la Asociación de Desarrollo Colinas del Sol en el tema de las alcantarillas en la quebrada de Chinchilla, Quebrada Foresta, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, girar instrucciones a los inspectores de Servicios de Infraestructura y Obra Publica a fin de realizar un levantamiento de las necesidades de la comunidad de Las Colinas, realizar un lista de materiales que se necesitan con el fin de buscar la formar de colaborarles de alguna forma.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ARTICULO N° 10. Grupo al que representa:** Vecino de la comunidad de San Luis, Guacimo-----

**Señores:** Gerardo Brenes Valerin -----

**Asunto:** Sobre Plano. -----

En uso de la palabra el Sr. Gerardo Brenes Valerín- vecino de San Luis, dice: Buenas tardes yo vengo hoy acá porque tengo más de un año desde que murió don





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 32

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

Valerio a presentar unos planos aquí que cuánto hace que murió don Valerio y eso era para que el Concejo me lo viera y después me pasaron a la Comisión, y desde esa vez, nada me han resuelto, y es una cuestión que yo necesito, para sacarle la escritura a mi propiedad y esta es la hora que nada, no sé qué tengo que hacer, porque José me dijo que me lo iba a hacer, y esta es la hora que nadie, ya he venido varias veces a preguntar que si ya me resolvieron lo del plano y nadie me da razones de nada, yo no sé a quién recurrir, o sea en realidad no sé. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Bueno la situación que usted tiene la tienen varias personas, que están en la misma situación, ahí hay tres proyectos de Ley en este momento, está barrio Paraíso Pocora, inclusive hasta gente del Guayacán, usted está en San Luis si no me equivoco, por ese lado de ese sector allá abajo, téngalo por seguro que se ha estado haciendo las gestiones correspondientes, se ha estado analizando, lo que pasa es que no se ha concluido el proceso, considero que pues hay que esperar un momentico más, un poco más, yo sé que ustedes tienen la necesidad y quieren tener su escritura, pero los trámites en las instituciones públicas no son tan rápidos como se piensan, pero aquí estamos en la disponibilidad de ayudarle, ya la compañera me indica que el plano sí está vencido pero hay que hacer una nota a catastro, para que catastro valide el plano, entonces están estamos en ese proceso, estamos trabajando y esperamos resolver lo más pronto posible. -----

En uso de la palabra el Sr. Gerardo Brenes Valerín- vecino de San Luis, dice: Bueno muchísimas gracias, muy buenas tardes, entonces eso sería todo. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Para servirle don Gerardo, pronto lo vamos a estar llamando. -----

**ARTICULO N° 11. Grupo al que representa:** Comité Barrio del Carmen Sur y Laureles. -----

**Señores:** Jaqueline Molina -----  
Vilma Aguilar -----

**Asunto:** Puente quebrada Santa Emilia-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Bueno no están los compañeros del Comité de Barrio Carmen Sur y Los Laureles. -----

**ARTICULO N° 12. Grupo al que representa:** Grupo de vecino La Perla -----

**Señores:** Evelin Moya -----  
Ingrid Siles-----  
Flor Poveda -----





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 33

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

Miguel Alfaro Rojas-----

**Asunto:** Accesos a la Comunidad por Ruta 32 -----

En uso de la palabra la Sra. Ingrid Siles– Vecina de la Comunidad La Perla, dice: Buenas tardes, nosotros traemos varios temas, uno de los temas es lo que sucedió ayer con el tema del cierre que hicimos es que logramos contactar a la persona que está encargada con el tema de la ruta 32 el cual vamos a tener una reunión el día de mañana a las dos de la tarde en el salón comunal de La Perla, de hecho nos estamos organizando, tenemos una reunión a las seis de la tarde con todo el pueblo para comentarles a ellos todo el movimiento que estamos haciendo la idea es que solucionar con el tema que traían los compañeros anteriormente y el tema de nosotros, que nos está afectando a todos y ver qué soluciones nos pueden dar ellos con el tema de las entradas que tanto nos está perjudicando ahorita, a mí me gustaría poder invitar a esta reunión al señor alcalde y el presidente municipal a ver hasta dónde están dispuestos a podernos apoyar, sabemos que hay temas que tal vez son 100% de la Ruta 32 y no le corresponde a la municipalidad pero como gobierno local creo que sí merecemos un apoyo, creo que la comunidad ha estado haciendo mucho esfuerzo, sé que hay mucha gente que no está de acuerdo con los bloqueos pero es la única forma de hacernos escuchar, no puede ser posible que nosotros ahorita tengamos que pagar hasta 10,000 colones de taxi para llegar a nuestros hogares, no puede ser posible que la gente se exponga porque si nos vamos caminando y cruzamos la carretera no nos quieren ni siquiera dar paso para poder cruzar, tenemos compañeras que tienen niños del otro lado de la escuela que eso es un peligro lo que son los buses de los colegiales más que todos los nocturnos no quieren ir a dar la vuelta esperan a los colegiales sobre la ruta 32 donde tienen que cruzar, son muchos puntos los que tenemos, queremos solicitar que nos quiten esos muros y lo dejen a dos carriles como estaba anteriormente mientras que nos dan una solución concreta y que nos convenza toda la comunidad para el paso, mañana tenemos una reunión con el señor Andrés Núñez, él es el encargado del tema de la ruta 32 entonces sí nos gustaría ver qué posibilidades hay que nos puedan acompañar. -----

En uso de la palabra el presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: De mi parte con mucho gusto estamos a las órdenes, ahí estaremos presentes si Dios lo permite, ya saben el tema, estamos nosotros para colaborarles y servirles este gobierno local está de su lado, el dolor que ustedes están pasando y las necesidades, nosotros somos empáticos, estamos aquí para dar una lucha juntos. -----

En uso de la palabra la Sra. Ingrid Siles– Vecina de la Comunidad La Perla, dice: Muchas gracias, esa es la idea, de que las personas que estamos atrás de esta lucha nos sintamos apoyados porque como decía los compañeros de ahora, no es solo un tema que perjudica a la Perla, es un tema que está perjudicando a todo el cantón, yo pienso que si se nos abrió el espacio para tener esta reunión





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 34

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.

mañana aprovecharla y también ver hasta dónde nos convence porque si no nos convence, nosotros vamos a llegar hasta donde tengamos que llegar y nos busquen una solución concreta y que nos convenza como pueblo y que sea sensata para todos, a ver qué sucede después de mañana y de ahí el movimiento decidirá qué más se procederá a hacer. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Esperamos que el día mañana nos tenga alguna solución porque la verdad es que esto está afectando muchísimo a nuestro cantón y a los vecinos de la parte alta. -----

En uso de la palabra la Sr. Miguel Alfaro Rojas – Vecino de la Comunidad La Perla, dice: Buenas noches para todos mire esto es lamentable lo que nos está sucediendo porque esto no es sinónimo de muerte lo que está sucediendo allá afuera, aquí hablamos mucho de los vehículos que hay que ir a dar la vuelta, yo soy uno de los perjudicados directos porque tengo una propiedad arriba pero más allá de eso me preocupa más las personas porque al estar eso cerrado ahí pensemos en la gente que va para Limón a las 4:30 de la mañana ahí y que deben pasar por encima, hay tramo abierto para correr a la velocidad que quiera, piensen las cosas que van a suceder ahí por estar eso cerrado, va más allá de los vehículos, como le digo es sinónimo de muerte eso que está sucediendo ahí afuera y que ojalá a tiempo podamos corregir eso y con respecto ya a la parte de los vehículos entiendo que el señor alcalde ya fue con algunas personas inclusive Miguel el compañero que estuvo hace un rato pero yo pienso que eso sería una solución genial lo de por debajo del puente pero más allá de eso y algo que vendría a solucionar el problema a todos y de una sola vez sería pensar en un puente Bailey eso significaría la solución para todo porque al estar al otro lado lo que se quiere solucionar para salir por el Hotel Dos Ríos solo sería para entrar y salir, pero lo que estamos en Guácimo igual tendríamos que dar la vuelta a la selva. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: No porque si se habilita este paso por la plaza ya sería más corto, nosotros como concejo hemos hecho la petitoria de que no se habiliten los cuatro carriles hasta que estén los pasos desnivel hecho, tanto de Pocora como este, porque son retornos que ya están planificados, igualmente hacen esos retornos así y están demasiado largo. -----

En uso de la palabra la Sr. Miguel Alfaro Rojas – Vecino de la Comunidad La Perla, dice: Señor presidente, tomemos en cuenta se le estaría planteando a ellos esa opción, pero qué tal si le presenta la segunda opción de un puente bailey que él pueda elegir. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: ¿Un puente Bailey colocarlo en donde Don Miguel? -----





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 35

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

En uso de la palabra la Sr. Miguel Alfaro Rojas – Vecino de la Comunidad La Perla, dice: Recuerde que antes del puente, en una calle donde “Guachon” eso es una calle publica, eso se uniría al otro lado en el Hotel Dos Ríos, con puente Bailey aledaño con el puente que se acaba de hacer y con eso se soluciona, si los puentes bailey es para eso, para solucionar de inmediato, en tres días ese puente ya está ahí. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Es una opción, pero la veo muy lejana, no han habilitado este puente, menos van hacer un puente bailey ahorita, yo no lo veo muy viable y no lo veo que ellos lo puedan aceptar. -----

En uso de la palabra la Sr. Miguel Alfaro Rojas – Vecino de la Comunidad La Perla, dice: Pero significaría que al darle dos opciones, aunque uno no sea muy viable pero tiene dos opciones y que inclina eso, que aprueben la que la que realmente vamos a utilizar, es algo para tenerlo en cuenta ya que esto es nivel muerte y ojala no tengamos que ver eso ya que ha habido cuatro accidentes.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Lo pueden plantear, Yo tengo el contacto directo de Don Rony Sánchez es uno de lo ingeniero encargado de la Ruta ejecutora la Ruta 32, yo le hice mención de que como es posible que esta decisiones las hagan de la noche a la mañana, donde las cosan se planifican, las cosas planificadas llegan a un mejor resultado, han habido accidentes, uno de ellos fue en la entrada al Rudín, la que va hacia La Perla, ahí atropellaron a una persona por una mala decisión, quien es el responsable de tomar esa decisiones, porque si aquí tomamos decisiones somos responsables de esas decisiones, las personas que han sufrido los accidentes, vaya con asesoría legal y defienda sus derechos porque son decisiones y hay responsables por esas decisiones, estas muertes no pueden quedar en vano, son personas ya ni animales porque la ley lo protege, hay que sentar precedentes sobre el asunto. -----

En uso de la palabra la Reg. Magda Orocú Jiménez, dice: Buenas tardes compañeros, comprendo y estoy en la mejor disposición poder de ayudar y colabora lo que podamos dentro de este concejo para buscar una mejor solución con todo lo que respecta a esa ruta 32, es sumamente injusto no solo por la vuelta que hay que dar, yo pienso que a eso nos vamos a tener que acostumbrar porque en el momento que la carretera ya esté terminada, lo vamos a tener que vivir, lo vamos a tener que afrontar, con sus deficiencias porque todos los puentes peatonales no van a estar hechos, quizás en muchos años, después de muchas luchas logremos obtener nuestro puente peatonal en las comunidades, quien sabe cuándo, no le puedo decir, el mismo presidente municipal acaba de decir que cuando se hablaron de las obras complementarias que esperemos que estén ahí metidas porque aquí las reglas cambian a cada rato, como quintan a las personas de sus puestos, todos los proyectos que se planifican en conjunto con las comunidades y con las municipalidades muchas veces se van como se van las personas y eso es lo que





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 36

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

hace el gobierno, eso es lo que hemos visto. Me parece muy bien en buscar alternativas sobre el puente, es una propuesta que se puede dar y ahí está en la mesa todas las propuestas que podamos hacer nosotros, nosotros venimos aquí desesperados buscando como mejorar las condiciones que benefician a cada una de nuestras comunidades, ver cómo podemos ayudar desde diferentes hábitos, ahorita estamos preocupados por las pasadas de la calle, por las vueltas que tenemos que dar, por las personas que tienen producciones agrícolas que tienen que sacarlas tienen que dar esa vuelta, sus ganancias se van en gasolina, tenemos que pensar en los niños que tiene que cruzar, los estudiantes que cruzan las calles todos los días, están en las manos de Dios porque los han olvidado, las mismo personas que nos exigen a nosotros como autoridades en las escuela el bienestar superior del niño y ahí se perdió el bienestar superior del estudiante al cruzar la calle y en esa palabra clave que a nosotros nos recalcan a diario en las escuelas y colegios, es donde ustedes como padres de familias, como vecinos también tienen que agarrarse porque primero en este país el bienestar superior del menor de edad y ahí se está incumpliendo no hay bienestar hay que buscar alternativas esos estudiantes no se pueden bajar de la del bus y cruzar esa calle así nomás, no puede pasar eso tenemos que ver qué hacemos y el gobierno tiene que dar la solución porque el gobierno dio el problema, ellos nos dan el problema, ellos nos tienen que dar la solución y una de las soluciones es que los estudiantes a pesar de que van a durar más en este momento para salvaguardar su vida esos autobuseros no pueden llegar y tirar a niños de aquí para allá los que tienen que cruzar, ese bus tiene que ir dejar niños y venir por el otro lado dejando niños aunque dure un poco más pero eso es algo que tenemos que pelear nosotros porque los niños no se pueden bajar en esa calle no es así que el bus llegue hasta Pocora y se quedó ahí como todos los años ha pasado, ahora eso que ustedes dicen es una propuesta más como las propuestas para salvaguardar la integridad de nuestros jóvenes y niños que tienen que cruzar a diario nuestros adultos mayores es otra cosa, como esas personas cruzan la calle también hay ley, todas esas cosas pero esto no lo ganamos aquí en este concejo, eso es una lucha del pueblo como muchas luchas de este país porque si ustedes, nosotros que somos la gente normal corriente yo le digo los que no estamos en el olimpo y que sabemos la realidad porque alguna persona que se sentó allá arriba le fue muy fácil decir vamos a hacer esto así porque nunca se vino a dar ni siquiera la vuelta en la Perla para saber cómo tenía que diseñar una calle y qué problema le iba a ocasionar a esa comunidad ni a todos los que nos vemos afectados Y como siempre lo he dicho y lo he repetido no sé si estaré equivocada pero esta fue una carretera hecha solo para que los grandes empresarios pudieran transportar sus mercancías, no fue una carretera hecha para el pueblo, para beneficiarnos o sea nosotros tenemos que dar la lucha y como les repito aquí se podrán dar batallas Don Gerardo podrá ir a reuniones y pelear todo lo que pueda el concejo podrá ser escritos y solicitar respuestas pero esta lucha no se gana aquí Muchas gracias. -----

En uso de la palabra la Sra. Flor Poveda – Vecino de la Comunidad La Perla, dice: Muy cierto lo que usted dice Doña Magda Nosotros estamos muy conscientes





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 37

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

del gran y terrible problema en el que estamos si quiero aclarar a muchas personas que no es que hasta ahorita estamos luchando por esto viene de hace muchos años donde hemos ido a reuniones al Hotel Talamanca con Don Walter con doña Carla la esposa o sea eso no es de ahorita solo que nos mandaron eso a las ya y abrieron eso mucha gente no está informada de cómo está el tema de ese camino verdad Entonces sabemos que la reunión de mañana no sabemos que nos espera, como puede venir una persona que puede tomar decisiones y dar una solución puede venir alguien que tiene que ir primero a ver qué le dicen y llevar el problema y a los quién sabe cuántos meses irá a traer la solución verdad Entonces Queremos saber de parte de este Concejo Cuándo van a ser la convocatoria para que venga el ministro. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: hemos mandado como 10 veces. -----

En uso de la palabra la Sra. Flor Poveda – Vecina de la Comunidad La Perla, dice: Manden mas porque aquí se va a cerrar creo que ya en guácimo se tiene que dejar esta pendejada que vivimos todo el tiempo de que no se hacen las cosas porque si aquello le afecta a mi vecino Pero a mí no Entonces yo no voy, o la comunidad es que esa es son ellos que van a ver cómo resuelve porque definitivamente eso de ya no se puede dar tenemos que unirnos todos en un solo pulmón acá en al zona, yo no vivo en la Perla pero mi hija y nieta si, y ese proyecto allá se hizo con el afán de que esas peroans estuviera habitando sus casa ahora que nos garantiza que esas gente pueda vivir ahí, y gueorn much millones y muchas luchas en ese proyecto que esto es una lucha mas que Guacimo debe de unirse para sacar la tarea, así que por favor hagan de nuevo la invitación para que vengan tanto el presidente o saquen cita para ir allá. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Ahora que anduvo el presidente para acá enviamos una nota para que viniera a nuestro humilde cantón y adivine no pasó, pasó pero no sé cómo pasó pero pasó no sé si se lo brincó o no sé cómo llegó Pero por aquí no se asomó, al Señor ministro Luis Amador aquí este concejo municipal formalmente lo ha invitado en más de tres ocasiones o sea no sé cuántas veces lo hemos mandado a invitar no sé si si será que nosotros no podemos darle un cafecito que venga a tomarse un cafecito con nosotros o algo así O será que él no se junta con la chusma verdad pero yo no sé o Como dice Don Gerardo y casi que Confío en lo que dice Don Gerardo si nosotros lo hemos invitado tantas veces por qué no has acercado dice me han contado y es una persona que usted llega a saludarlo y hasta lo deja con la mano extendida, entonces qué está pasando cómo hay personas que se equivocan piensan que estando en un puesto como el que está se crean dioses o del Olimpo Pues el pueblo algún momento pues tiene que castigar a esas personas nosotros tenemos El poder del voto y el día de mañana el día de mañana tenemos que pensar bien qué es lo que vamos a la toma de decisiones, todos nosotros como lo dijo el compañero Nelson lobo y es un dicho muy todos somos aquí Aves de paso no





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 38

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

podemos equivocarnos tenemos que hacer bien nuestro trabajo, pero hay personas, ejemplo, que llegan a esos cargos y sinceramente hablando los chicos se creen la mamá de Tarzán, Así es la verdad, pero ya ahí esperamos que esto va cambiando.

En uso de la palabra la Sr. Miguel Alfaro Rojas – Vecino de la Comunidad La Perla, dice: Señor presidente entonces para tal vez estando en el terreno podría entender usted lo cuando le hablaba con respecto al puente Baileys que sepa de dónde le estoy hablando, estando allá en el terreno que usted me diga en qué momento podemos reunirnos para ir allá para hablarle en el lugar. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Yo conozco hurgarme yo esa esos Ríos lo conozco el neumático para arriba y para abajo y de carajillo en la Poza del barrio y todas esas cosas Yo soy de acá yo conozco lo que usted me está mencionando digamos Esa esa propuesta por ejemplo yo no tomo decisiones en ese sentido hay que llevársela a ellos para que ellos la escuchen y para que ellos Tomen las decisiones y valoren ellos porque nosotros inclusive usted viene vamos Usted le puede venir a hacer la propuesta al Señor alcalde este concejo municipal pero nosotros no tenemos los o sea el poder que se requiere para poder tomar una decisión sobre Esa esa propuesta, eso hay que llevarlo allá y hacerla saber allá verdad y que ellos Tomen las decisiones del caso. -----

En uso de la palabra la Sr. Miguel Alfaro Rojas – Vecino de la Comunidad La Perla, dice: En eso estamos de acuerdo y se sabe que de aquí no va a salir la respuesta contundente con respecto ustedes es lo que tenemos pero sí ustedes son el medio más viable que tenemos los Guacimeños para eso ustedes nuestro gobierno local los que nos representan la cabeza de nuestro cantón entonces por eso es que venimos todos a diferentes cuestiones acá porque ustedes son quienes nos representan y son los que tienen voz y voto para poder intervenir por el pueblo como en este caso en esta situación. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Estamos de acuerdo lo que pasa es que vieras cómo nos sentimos nosotros acá los compañeros todos nosotros nos sentimos impotentes sabe por qué nos sentimos impotentes porque nosotros hacemos las gestiones Cuántas veces Nosotros hemos hecho peticiones al gobierno peticiones a una institución y a otra institución, lgo tan sencillo vea algo tan sencillo que le hemos pedido al ICE que nos colabore con el tema de la iluminación de todo nuestro cantón hay lugares ejemplo no vayamos tan largo aquí en la calle el hogar es una calle oscurísima y no hay ni alumbrado público y le hemos pedido ICE mira ayúdenos con el alumbrado público aquí estamos esperando que nos ayuden vemos aquí hecho diferentes peticiones el Ministro de seguridad Cuántas veces lo hemos llamado nosotros acá pero realmente Nosotros somos un gobierno local, Pero créame casi que tiene más fuerza ustedes que están cerrando la calle créame que ustedes tienen más fuerza que nosotros es la realidad. -----





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 39

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

En uso de la palabra la Sra. Flor Poveda – Vecina de la Comunidad La Perla, dice: Que pena escuchar eso, que falta de respeto porque ustedes no sé qué es que no tienen autoridad o no sé cómo hacen las gestiones. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: No es que no tengamos autoridad, lo que pasa es que la gente de arriba hacen lo que les da la gana. -----

En uso de la palabra el Reg. Leance Ramírez Mora, dice: Buenas tardes, para empezar de todos los miembros que estamos acá desde el jueves o viernes nos han dado las quejas y nos han dicho lo mismo, como usted lo dice señora es lamentable ver la reacción del compañero, pero es lo que nos pase. Si quiere aclararle a usted y en salvedad de lo que hemos venido trabajando se han hecho todas gestiones habidas y por haber, se han llamado hasta los ministros que ya existen y no han venido, como usted exige una respuesta virtual porque aquí o se mandan acuerdos por correo porque ya no se mandan por un carterista que se la hace en la puerta y cómo se le exige la computadora que me responda o la persona que están en esa computadora que me responda o sea es increíble los entiendo y yo estoy igual de molesto y Es más yo ni quiero ver al presidente aquí no lo quiero ver si ya no vino no quiero verlo que sé que allá donde está No lo ocupo no lo hemos necesitado en tres años Bueno sí lo necesitamos pero no viene no le interesa Y como usted lo dice Guácimo lo van tirando ahí yo siempre se lo he dicho a gente que a veces conversa conmigo yo que quieren hacer de un pueblo de paz eso es lo que quieren hacer ahora depende de nosotros como comunidad como ustedes que se alzan en vos para lograr las cosas vea yo se lo voy a decir aquí a usted o ese papel que va a salir de aquí a como entra aquí entra allá y ahí quedó porque ellos son así ellos yo no sé qué piensan del Costa Rica necesita de Limón pero nos agarra no sé solo como para sacarnos plata y tenernos feos a Limón y a Puntarenas porque están igual los dos de ahí si se pudieran si se unieran todos los cantones si hicieran algo así que genial para ver si así nos ven. Quiero decirle algo a usted que usted dijo algo que no estoy de acuerdo porque aquí se acercan las comunidades solos cuando hay problemas a escuchar cuando todo marcha bien no viene a darse una vuelta a ver cómo a ver como qué estamos haciendo, y para eso estamos los regidores nadie solo cuando necesitan está bien para eso estamos nosotros para solucionarles Pero así como usted le da seguimiento de sus cosas tiene un seguimiento los cuatro años y no solo se lo dijo ustedes pero igual los 60,000 que vivimos aquí y créame que yo quiero solucionarle eso yo también tengo carro a mí también me afecta Entonces no nos afecta y lo voy a agregar algo que dijo Miguel no solo muerte, pobreza también se cree que yo no me pongo a pensar de todos los emprendedores que están allá arriba toda la plata Que se ha invertido ahí arriba para que ese cantón crezca eso es como dos patitos para atrás y uno para adelante y así no nos sirve yo le felicito a ustedes por lo que van a ir a hacer ahora y cómo consiguieron Esa esa reunión. -----

Ahora yo tengo dos cosas para conversar sobre esa reunión uno primero que nada Don Miguel lo que usted propone yo como que siento que es como un





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 40

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

plan de como una segunda opción por si eso no lo van a hacer de aquí a un año o dos años o sea es como algo cortoplacista lo que usted quiere ver ahí como para que me vaya entendiendo José que va a ir ahí entonces di no vaya dense una vueltica con ellos nada le cuesta que ellos le expliquen bien porque yo ingeniero No soy ni tampoco conozco a la mano la zona como para saber lo que ustedes me están diciendo pero ya que el compañero va a ir que aprovechen y se den una vueltica y hágalo y hable Qué puede hacer y si hay que mandar hacer esta inspección se hace nada se pierde no hay peor intento que el que no se hace y con usted quiere que volvamos a mandar a llamar al ministro le voy a decir una mejor propuesta para usted ya que usted se va a reunir con él con esa persona que no sé quién es ni la conozco, Dígame que si él tiene la potestad o por lo menos de dirigirse a un superior que le delegue una persona para que se haga una comisión aquí de esa ruta 32 con ustedes que no que son los interesados y cuando y cuando le hagan y le digan una persona invítennos a nosotros para ya poder ver qué se hace más más en concreto pero yo creo que por ahí iría el camino porque ir a mandarle un documento para que lo haga él no va a venir aquí si ya no va a venir no olvidémosle que delegue algo para ver si así nos hacen caso. -----

En uso de la palabra la Sra. Flor Poveda – Vecina de la Comunidad La Perla, dice: Hice mención de la invitación para ellos porque fue una de las propuestas que hizo Don Gerardo desde que empezó porque ya él sabía que todo mundo iba a venir a hacer ese reclamo por la 32 Entonces por lo menos hagan y no nos digan que x cosa no se puede realizar intentemos lo manden lo que tengan que mandar y envíenos el correo de lo que están enviando para darle un seguimiento a eso porque como dijo el compañero Miguel Cuántas vidas más vamos a tener que perder ahí Cuántas y les agradezco de mi parte la atención a todos creo que aquí estamos personas este muy luchadoras muy trabajadoras que queremos ver un cantón diferente no de ahora desde hace muchos años estar rezagado así y necesita el cambio esperemos que las personas que venga en verdad amen a este cantón y que esto pueda cambiar porque si no aman este cantón nada va a cambiar, porque venir aquí y no hacer creo que no es la razón. Le agradezco un montón Dios los bendiga, muchas gracias. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: es importante lo que acaba de mencionar pero si le puedo asegurar que este Concejo ha venido trabajando muy fuerte y definiendo a cada uno de mis compañeros porque algo que no sabe la gente es que la dieta de los regidores es como de 128,000 colones al mes, de ahí tenemos que cubrir nuestro día de trabajo, y reunirnos, ir de un lado al otro y quiero aclarar este tema porque mucha gente piensa que nosotros ganamos un millón o tenemos un salario alto, nos pagan si venimos a sesión municipal, yo mañana tengo que sacar mi día para ir ahí con mi carro y así los compañeros, aquí estamos porque queremos er al cantón bien porque ese momento no le alcanza para todo lo que tiene que hacer al mes aquí, ejemplo yo vivo a 5 km 900 y no me pagan viáticos a mí no me pagan viáticos porque según la contraloría general de República dice que yo a 5 km 900 puedo ir a





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 41

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

almorzar la casa y regreso a la casa a almorzar o sea no me pagan viáticos, le puedo asegurar a usted que estos compañeros que están acá y mi persona hemos hecho todo lo posible para que para que los cambios que se han visto porque se han visto en el cambio el cambio se ha visto el cantón sean una realidad y hemos hemos tratado de hacer las cosas bien hemos nos hemos sentado acá horas analizando un presupuesto para poder hacerlos proyectos que se han hecho, no es fácil y yo en el momento que guste cualquier persona pues le sedo mi silla, le deseo silla es la Silla caliente esta silla todo mundo te tira piedras, te recrimina, te acusa que no hace, que no hizo pero si usted hace te critican porque en un momento presenté una moción inclusive para poder para podar es ese ese parque y casi me crucifican O sea casi me crucifican O sea hay muchas personas que se dedican a criticar y no a trabajar y no apoyar Pero más bien hay que hacer conciencia porque hay personas así como ustedes y como los que han llegado acá como los que llegaron de Argentina que se están preocupados por la comunidad, qué tenemos que hacer es unirnos y trabajar por el pueblo pero muchas veces muchas veces y eso sucede verdad hay mucho fanatismo político, pero una de las cosas que logramos hacer en este consejo municipal y lo incentivé hice un llamado compañeros guardemos las banderas políticas aquí eso solamente lo utilizamos es para llegar a un cargo para llegar aquí es una una plataforma pero eso es lo que ha logrado que este Concejo municipal junto con el señor alcalde Gerardo Fuentes funcione porque aquí muchos concejos municipales han llegado a pelear con el alcalde y el alcalde defendiéndose y lo menos que se han preocupados por el cantón Pero gracias a Dios gracias a Dios Aquí Nosotros hemos hecho un concepto junto con el señor alcalde y nos hemos puesto la camisa del cantón Y por eso es que se han visto tantos cambios y es importante que se siga dando Pero aquí estamos a las órdenes y yo creo que no hay que nada más que agregar y este nos vemos mañana a las 2:30 de la tarde y también bueno, quisiera más bien que los compañeros regidores pues el que guste acompañarnos pues que nos vaya a acompañar porque la verdad es que eso es una suma eso es una lucha de todos verdad Y más bien la invitación que ustedes me hicieron a mí al Señor alcalde pues se la me gustaría Pues remitírsela también a los demás compañeros el que pueda oír y que tenga tiempo porque también hay muchos que laboran y hay que entenderlos verdad tienen su trabajo si tienen sus obligaciones pero el que tenga tiempo y lo pueda hacer Pues también está cordial invitado de mi parte.

En uso de la palabra la Sra. Flor Poveda – Vecina de la Comunidad La Perla, dice: Muchísimas gracias y agradecer también por los logros que han hecho en realidad no sé cuáles eran va a tener que informarme un poco más Muchas gracias pero yo estaba en papeletas y cuando sean papeletas no lo he hecho porque vengo a ver cuánto me van a pagar o cuánto voy a ganar lo he hecho porque quiero ayudar a mis comunidades y a mi cantón les agradezco, por habernos atendido se nos hace tarde la reunión era a las 6 y ya Muchísimas gracias, muchas bendiciones.

En uso de la palabra la Sr. Miguel Alfaro Rojas – Vecino de la Comunidad La Perla, dice: De mi parte Igual muchas gracias En el caso de Sr. LEance y la





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 42

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

señora Magda por el comentario acertado con respecto al mismo tema y de ahí no queda más que agradecerles que nos hayan dado la oportunidad de poder estar acá Este y no y sabemos de las gestiones que ustedes hacen y que el montón de pelos que se encuentran y los choques con paredes que tienen igual con el señor alcalde todo lo que pasan acá todo eso lo sabemos pero igual o sea nosotros seguimos siendo el pueblo y si no tenemos ni voz ni voto tenemos que acudir a ustedes como representantes y por eso es que estamos acá, bendiciones para cada una de usted, que Dios los guarde para que tomen las mejores decisiones. -----

En uso de la palabra la Sra. Ingrid Siles– Vecina de la Comunidad La Perla, dice: Muchas gracias por el apoyo que este Concejo nos está dando y los esperamos mañana en la reunión. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Muchas gracias. -----

**ARTICULO N° 13. Grupo al que representa:** Comité de la Urbanización Los Cocoales, EL Limbo Duacaré-----  
**Señores:** Miembros de Comité

Al haber sido reconocido el nombramiento de los miembros del Comité de la Urbanización Los Cocoales, EL Limbo Duacaré, mediante el **Acuerdo N.º Dieciocho, del Acta de Sesión Ordinaria N° 59-2023, de fecha 29 de agosto 2023** y habiéndose invitado a presentarse para su debida juramentación, el Presidente Municipal – Reg. José Leoncio Orozco Peraza, de conformidad al artículo 194.- de la Constitución Política, procede a Juramentar a miembro de Comité de la Urbanización Los Cocoales, EL Limbo Duacaré -----

| Nombre                   | Cedula       | Puesto         |
|--------------------------|--------------|----------------|
| Sheyla Monge Espinoza    | 155819658510 | Presidenta     |
| Argerie Rodríguez Porras | 5-0334-0584  | Vicepresidenta |
| Leonel Suarez Rivera     | 15587030700  | Fiscal         |
| Magaly Flores Solano     | 7-0089-0076  | Tesorera       |
| Ericka Arguedas López    | 7-0242-0240  | Vocal 1        |
| Cristian Pérez Pérez     | 2-0712-0264  | Vocal 2        |

**Asimismo quedan pendiente de juramentación:-----**

| Nombre               | Cedula      | Puesto     |
|----------------------|-------------|------------|
| Hellen Sánchez Loria | 3-0335-0425 | Secretaria |

Indicándole el Presidente Municipal – Reg. Jose Leoncio Orozco Peraza, a los miembros presentes del Comité de la Urbanización Los Cocoales, EL Limbo Duacaré, que la persona que resta por juramentarse pueden hacerse presente a la próxima sesión municipal el día 12 de setiembre de 2023.-----

**CONOCIMIENTO** \_\_\_\_\_





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 43

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.

CAPITULO V. ASUNTOS DEL ALCALDE. -----

**ARTICULO N° 14.** Se dio lectura a oficio AMG-1114-2023, recibido en la Secretaría del Concejo el 30-08-2023, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González- Alcalde Municipal, remite oficio SFDP-68-2023, suscrito por la Encargada de Presupuesto – Licda. Vera Zúñiga, donde remite el Presupuesto Ordinario 2024 por un monto de de ₡3,747,283,996.80 y su respectivo PAO, para su debido estudio y aprobación, dice: -----

**Asunto: Remisión del Presupuesto Ordinario 2024** -----

La Suscrita Licda. Vera Zúñiga Torres, encargada del Departamento de Presupuesto, por este medio se remite el Presupuesto Ordinario 2024 por un monto de ₡3,747,283,996.80 con todos sus respectivos documentos para su debido trámite ante el Concejo Municipal. -----

Conocido el oficio SFDP-68-2023, suscrito por la Encargada de Presupuesto – Licda. Vera Zúñiga en la cual remite Presupuesto Ordinario 2024 y su respectivo PAO, para su estudio y aprobación, al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en trasladarlo a comisión y convocar, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda: -----

**ACUERDO N° NUEVE.** Conocido el oficio SFDP-68-2023, suscrito por la Encargada de Presupuesto – Licda. Vera Zúñiga en la cual remite Presupuesto Ordinario 2024 y su respectivo PAO, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Comisión de Asuntos Hacendarios para su estudio y aprobación Presupuesto Ordinario 2024 y su respectivo PAO. -----  
**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

**ARTICULO N° 15.** Se dio lectura a oficio AMG-1109-2023, recibido en la Secretaría del Concejo el 30-08-2023, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González – Alcalde Municipal, remite lo siguiente: -----

Como es de conocimiento el área de servicios financieros inicio el procedimiento para la implementación de las NICSP, que es de obligatoriedad para todas las instituciones públicas, por lo que se requiere para cumplir con la NICSP 17, que se encuentra activa y en funcionamiento la comisión de eliminación de activos, por lo cual esta Alcaldía remite el nombre de los funcionarios que estaría integrando dicha comisión: -----

Zilenia Venegas Vargas, Proveedora Municipal-----





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 44

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

Marleni Myrie Pérez, Auditora Municipal -----  
Kattia Montero Astúa, Contadora Municipal -----  
Jose Andres Jimenez Salguero, Encargado TI -----  
Danny Arguello Morales, Asesor Legal-----

Por lo que se les solicita muy respetuosamente el nombramiento y juramentación de la Comisión de Eliminación de Activos de la Municipalidad de Guácimo-----

**Conocido la solicitud de nombramiento de Comisión de Eliminación de Activos de la Municipalidad de Guácimo, al respecto el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, propone aprobar terna: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda: -----**

**ACUERDO N° DIEZ.** Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Nombrar como miembros de Comisión de Eliminación de Activos de la Municipalidad de Guácimo, integrado de la siguiente manera: -----

Zilenia Venegas Vargas, Proveedora Municipal-----  
Marleni Myrie Pérez, Auditora Municipal -----  
Kattia Montero Astúa, Contadora Municipal -----  
José Andrés Jiménez Salguero, Encargado TI -----  
Danny Arguello Morales, Asesor Legal-----

Asimismo, se les invita a presentarse para su debida juramentación a la sesión ordinaria del día martes 12 de setiembre 2023, a partir de las 3:30 p.m., en el salón de sesiones de esta Municipalidad. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

**ARTICULO N° 16.** Se dio lectura a oficio AMG-1113-2023, recibido en la Secretaría del Concejo el 30-08-2023, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González- Alcalde Municipal, remite oficio GJ-45-2023, suscrito por el Lic. Danny Arguello Morales – Gestor Jurídico a.i, en respuesta a lo requerido mediante el acuerdo N°05 tomado por el Concejo Municipal del Cantón de Guácimo, mediante Sesión Ordinaria N° 04-2023, celebrada el 17 de enero del año en curso. -----

En relación con la solicitud presentada por el señor Herley Bent Moore, referente a la solicitud de corrección de datos personales, consignado en el acuerdo municipal, mediante el cual se le tuvo como beneficiario de un lote de un proyecto Municipal; de lo cual, procedo a indicar lo siguiente: -----

**1.- Antecedentes y Generalidades.** -----





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 45

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

Según revisión hecha de antecedentes, en el caso del señor Herley Bent Moore, cedula 7-0028-0348, consta que el Concejo Municipal de Guácimo, mediante acuerdo 01, adoptado en sesión ordinaria 25-94, celebrada el día 18 de abril de 1994, lo tuvo como beneficiario del lote 12 Sección A del proyecto de lotificación conocido como Guayacán. En relación, dicha adjudicación se ratificó mediante acuerdo 3, adoptado en sesión ordinaria 36-2007, celebrada el 04 de setiembre de 2007. -----

Ahora bien, en ambos acuerdo del año 1994 y 2007, se indicó un numero de cedula que no corresponde al del señor Herley Bent Moore, siendo que además en el 2007 la escritura de su nombre de pila no fue correcto, ya que se indicó Relei con el apellido Bent Moore, en el año 1994 su nombre fue escrito correctamente. -----

## **2.- Sobre el lote otorgado a favor del señor Herley Bent Moore. -----**

La Municipalidad de Guácimo, ostentaba la titularidad de la finca madre, con número de folio real 7-061090-000, cuyo destino lo era la aprobación de beneficiarios para proyecto de vivienda conocido como "Guayacán. En relación, de dicha finca se segrego la finca 7-157441-000, con un área de doscientos metros cuadrados, descrita mediante plano L-0458537-1997. -----

Así las cosas , considero que el anterior Código Municipal, Ley 4574, fue derogado por el nuevo Código mediante Ley 7794 del 30 abril de 1998, sin que en el texto del Código actual se aluda al plan ni fondo de lotificación, en los términos que se refería el inciso 4, del articulo 4 del Código Municipal derogado; por lo que, actualmente el procedimiento que estuvo vigente sobre planes o fondo de lotificación , en los términos que se refería el inciso 4, del artículo 4 del Código Municipal derogado; por lo que, actualmente el procedimiento que estuvo vigente sobre planes o fondos de lotificación antes del 30 de abril de 1998 quedó sin efecto. En colación, una forma que dispone actualmente la Municipalidad para resolver las autorizaciones o derechos otorgados previamente sobre lotes de proyectos municipales, lo es a través de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 71 del Código Municipal, en tanto dispone ese ordinal que las Municipalidades podrán usar o disponer de su patrimonio mediante toda clase de actos o contratos permitidos por este Código y la Ley de Contratación Administrativa, que sean idóneos para el cumplimiento de sus fines; señalándose que las donaciones de cualquier tipo de recursos o bienes inmuebles, así como la extensión de garantías a favor de otras personas, solo serán posibles cuando las autorice, expresamente, una ley especial. Cuando la donación implique una desafectación del uso o fin público al que está vinculado el bien, se requerirá la autorización legislativa previa.

En esa misma línea, indica el artículo 71, que cualquier donación a favor de particulares, deberá tramitarse mediante proyecto de Ley ante la Asamblea Legislativa, con el fin de obtener la respectiva aprobación. -----





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 46

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

### 3.- Conclusiones.

a).- Con base a la revisión de los acuerdos municipales del año 1994 y 2007, y haciendo la constatación respectiva del documento de cédula de identidad del señor Herley Bent Moore, cuyo número correcto es 7-00280348, esta Unidad de Asesoría considera que es procedente acoger la solicitud de la parte interesada en torno a que se corrija el error material cometido al indicar un número cédula incorrecto. -----

b).-Corresponde requerir al Área de Servicios Técnicos (Catastro Municipal) se sirva verificar que la propiedad con folio real 7-157441-000, con un área de doscientos metros cuadrados, descrita mediante plano catastrado L-0458537-1997, corresponda efectivamente al lote 12 Sección A del proyecto municipal conocido como Guayacán, ya que ese fue sobre el que se otorgó el derecho a favor del señor Bent Moore. -----

c).- Considerando que con la entrada en vigencia del Código Municipal con número 7794, se derogó el anterior Código Municipal n ° 4574, dejándose así sin efecto la regulación sobre el plan o fondo de lotificación, en los términos que lo establecía el inciso 4, del artículo de la Ley 4574; siendo que según la normativa vigente en la actualidad, para autorizar la escritura de traspaso final de la propiedad a favor del señor Bent Moore, debe presentarse ante la Asamblea Legislativa, el proyecto de autorización respectivo, apegado a las disposiciones establecidas en el artículo 71 del Código Municipal actual. -----

**Conocido el oficio GJ-45-2023, suscrito por el Lic. Danny Arguello Morales – Gestor Jurídico a.i, al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda: -----**

**ACUERDO N° ONCE.** En atención a los acuerdos municipales, acuerdo 01, adoptado en sesión ordinaria 25-94, celebrada el día 18 de abril de 1994, lo tuvo como beneficiario del lote 12 Sección A del proyecto de lotificación conocido como Guayacán. En relación, dicha adjudicación se ratificó mediante acuerdo 3, adoptado en sesión ordinaria 36-2007, celebrada el 04 de setiembre de 2007, estando en ambos acuerdos número de cédula que no corresponde al Sr. Herley Bent Moore, siendo que además en el 2007 la escritura de su nombre de pila no fue correcto, ya que se indicó Relei con el apellido Bent Moore, en el año 1994 su nombre fue escrito correctamente, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Ratificar el nombre correcto del beneficiario para que se indique correctamente Sr. Herley Bent Moore, cuyo número de cédula de identidad es 7-0028-0348. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 47

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

**ARTICULO N° 17.** Se dio lectura a oficio AMG-1018-2023, recibido en la Secretaría del Concejo el 30-08-2023, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González – Alcalde Municipal, remite oficio SIOP-744-2023 suscrito por el Sr. Roberto Luna Pérez , Inspector, Servicios de Infraestructura y Obra Pública de la Municipalidad de Guácimo, en respuesta a lo requerido mediante el acuerdo N°18 tomado por el Concejo Municipal del Cantón de Guácimo, mediante Sesión Ordinaria N° 49-2023, celebrada el 25 de julio del año en curso. -----

En respuesta a oficio AMG977-2023, girado por alcaldía, referente al caso, obstrucción de la vía publica en el Distrito de Pocora 100 metros oeste de Pizzería Evani y visto en Sesión Ordinaria N°49-2023 celebrada el 25 de julio del 2023, informo lo siguiente. -----

- 1. Que el día 09 de agosto del presente año, se realizó inspección en el sitio indicado por el señor Lidier Muñoz Solorzano. -----
- 2. Se logro identificar algunos problemas a la infraestructura del camino como: -----
- 3. Daños a la zona verde que se ubican entre el cordón y caño y la calzada de asfalto producto de aparentemente las maniobras de equipo pesado (camión) a la hora de la salida y entrada de la propiedad plano L-0340306-1996, en apariencia donde vive el señor Solorzano. -----
- 4. Por otro lado la calzada asfáltica está siendo afectada en los bordes ya que según medidas tomadas al acceso del inmueble anteriormente mencionado cuenta con una salida muy estrecha de hasta 4.30 metros de ancho situación que se complica para las maniobras de salida y esto hace que la carpeta asfáltica y la zona verde se vean afectadas. -----
- 5. Cuenta la vecina que la cuneta de cemento tipo media caña fue ella la que las compro y pago por la instalación situación creíble ya que la municipalidad no realiza cunetas revestidas de ese tipo. -----
- 6. Que las piedras que se identificaron en la zona verde dañada se hicieron para rellenar el hueco que el camión genero a raves de las diferentes maniobra a la hora de salir de la propiedad del señor Lidier Muñoz Solorzano. -----

Por tanto: -----

- 1. Según lo analizado en el campo y por tratarse de una calle y un acceso de poco tamaño se le sugiere al señor Lidier Muñoz Solorzano, tener precaución a la hora de realizar los giros de entrada y salida al inmueble ya que si bien es estrecha con un poco de cuidado se logra ingresar sin tener que bajarse de la calzada
- 2. Por otro lado, se recomienda construir una loza de cemento de al menos 10 metros longitud y 1 metro de ancho en la zona verde afectada esto ayudaría evitar que dañe la cuneta y carpeta asfalto





# Municipalidad de Guácimo

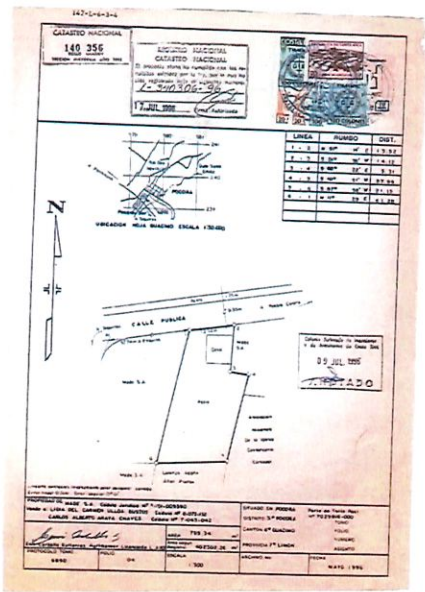


Pág. N° 48

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.

3. Se le insta al señor Lidier Muñoz Solorzano solicitar al departamento de caminos un convenio participado para realizar las mejoras. -----

Se adjunta plano y fotografías de inspección. -----







# Municipalidad de Guácimo



*[Firma]*

Pág. N° 49

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.



Conocido el oficio SIOP-744-2023, suscrito por el Sr. Roberto Luna Pérez , Inspector, Servicios de Infraestructura y Obra Pública en respuesta a Acuerdo N° Dieciocho de Acta de Sesión , al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Que increíble déjeme decirle al señor inspector que está equivocado en respecto a este informe porque si bien es cierto la responsabilidad de la Municipalidad es ver por los caminos que son públicos y si tengo un camión eso no me da derecho, ahí el señor presentó una queja que una señora colocó escombros a la orilla de la calle y no puede ingresar a su casa por esos escombros que colocó la señora y eso le está impidiendo la entrada a la casa, más bien no entiendo la situación aquí están las fotos. -----

Se da un receso por diez minutos. -----

Se reanuda la sesión el presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Con referente al oficio vamos a solicitarle al Sr. Gerardo Fuentes González gire instrucciones al departamento del SIOP para que manden a quitar esos escombros que están la carretera que están colocados intencionalmente y esto si una bicicleta va e impide o cualquier persona tiene que caminar por esos escombros más bien para que los quiten lo más pronto posible. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en trasladarlo al solicitante, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:** -----

**ACUERDO N° DOCE.** Conocido el oficio SIOP-744-2023, suscrito por el Sr. Roberto Luna Pérez - Inspector, Servicios de Infraestructura y Obra Pública, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, girar instrucciones al Ing. Johnny Jiménez Rodríguez - Coordinador del SIOP a.i., proceda a enviar a quitar lo más pronto posible la obstrucción de la vía publica en el Distrito de Pocora 100m oeste de la Pizzería Evani,





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 50

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**  
dado que esto puede implicar un incidente para las personas que transitan  
caminando o en bicicleta. -----  
**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE**  
**APROBADO.** -----

**ARTICULO N° 18.** Se dio lectura a oficio AMG-1128-2023, recibido en la Secretaría del Concejo el 05-08-2023, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González – Alcalde Municipal, remite oficio SAM-265-2023 suscrito por Marianela Rojas Quiros – Coordinadora Servicios Ambientales de la Municipalidad de Guácimo, en respuesta a lo requerido mediante el acuerdo N°11 tomado por el Concejo Municipal del Cantón de Guácimo, mediante Sesión Ordinaria N° 40-2023, celebrada el 13 de junio del año en curso. -----

**Asunto:** Informe de Inspección en la zona alta de Guácimo. -----

Con referencia al oficio AMG-731-2023 solicitando que se realice una inspección conjunta con el Departamento de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y la Dirección de Aguas (DA), para verificar la construcción de un Lago en la zona de La Angostura. -----

Considerando: -----

- El viernes 30/06/2023 se realiza la inspección solicitada, con las siguientes personas: -----

| Nombre                    | Institución              |
|---------------------------|--------------------------|
| Marianela Rojas Quirós    | Municipalidad de Guácimo |
| Randy Miranda Soto        | Municipalidad de Guácimo |
| Roberto Luna Pérez        | Municipalidad de Guácimo |
| Ricardo Porras Nájera     | Municipalidad de Guácimo |
| Geison Chavarría Carballo | MINAE                    |
| Joaquín Vargas Mora       | MINAE                    |
| José Guillermo Ramírez    | MINAE                    |
| Caroline Méndez Zúñiga    | Dirección de Agua        |

- Se realiza un recorrido por el sitio señalado en el acuerdo municipal, se verifican las condiciones y se toman fotografías. -----
- Se evidencia que hay un movimiento de tierras en el área del camino, en donde se encuentra intransitable para vehículos debido a que se hicieron terrazas (ver fotografías 2y3). -----
- Se encuentra un área extensa de excavación, la cual no se encuentra inundada, sin embargo, al parecer es con la intención de que sea una laguna, ya que se realizó una excavación y se conformaron los taludes (ver fotografías 4.y 5). -----





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 51

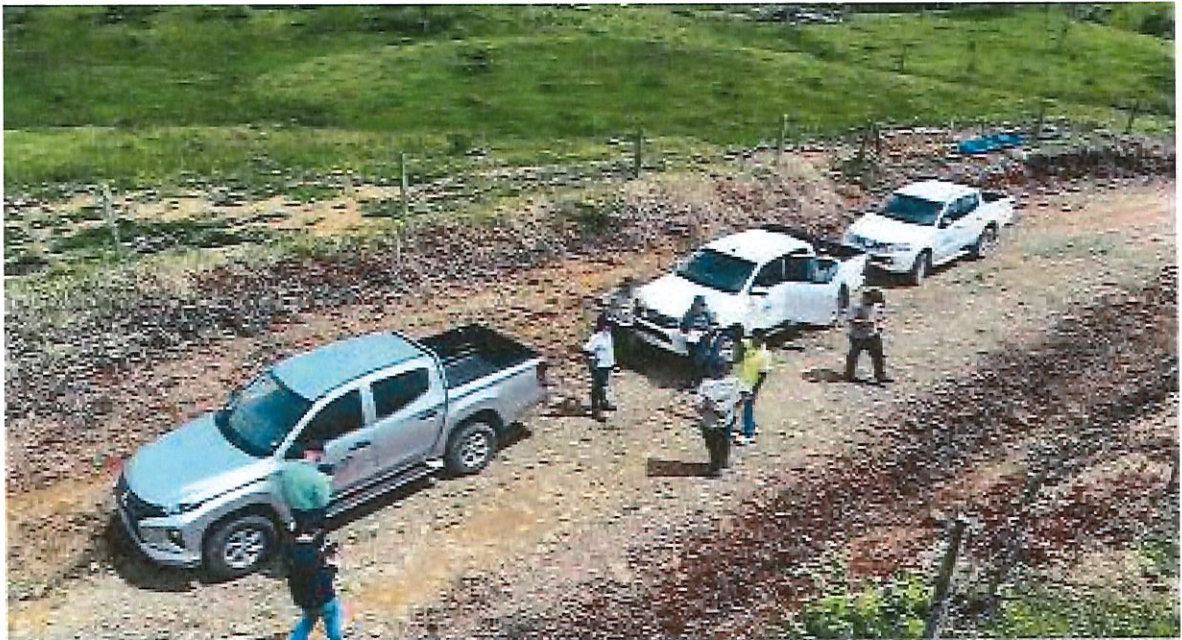
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

- Al final, se observa un área inundada, estilo lago (ver fotografía 6).
- No se observa el rótulo de SETENA en donde se indica que se cuenta con la Viabilidad Ambiental para las obras que se están llevando a cabo. -----

Por tanto

- Se deberá solicitar al señor Alberto Reina, propietario de la propiedad en cuestión, realizar la solicitud de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) ante SETENA, por las obras a realizar, según lo establecido en el Reglamento General sobre los Procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), N° 31849-MINAE-SMOPT-MAG-MEIC. -----

Se adjuntan fotografías de la inspección. -----



**Fotografía 1.** Equipo de inspección.



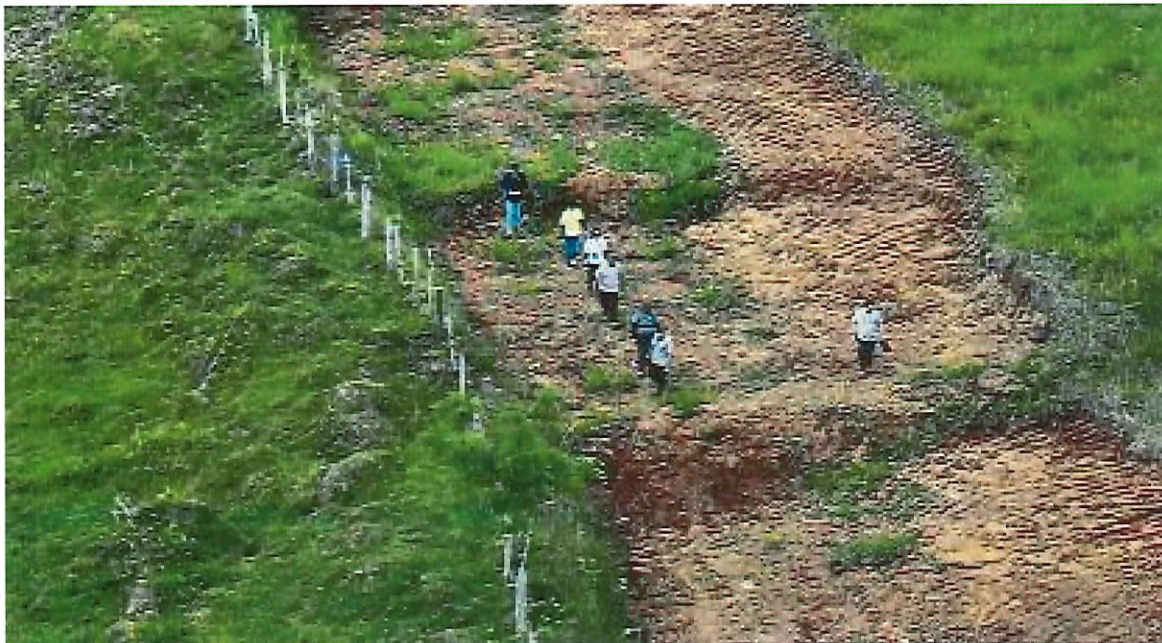


# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 52

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.



**Fotografía 2.** Caminata por el camino modificado en terrazas



**Fotografía 3.** Estado del camino, donde se evidencia que no es transitable para vehículos.





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 53

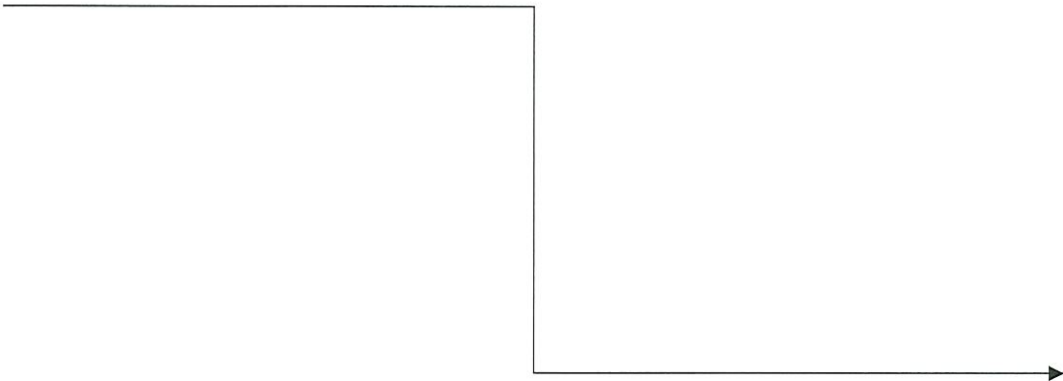
ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.



Fotografía 4. Área sin inundar, evidencia de movimiento de tierra



Fotografía 5. Área sin inundar.







# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 54

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.



Fotografía 6. Área Inundada



Fotografía X. Panorama general de sitio.

Conocido el oficio SAM-265-2023 suscrito por Marianela Rojas Quiros – Coordinadora Servicios Ambientales de la Municipalidad de Guácimo, el Presidente Municipal – Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: No solamente se ha hecho un daño ambiental si no también se ha hecho un daño a una obra a un camino publica, aquí están las obras donde están las terrazas hechas al propio





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 55

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

con mala intención de esta persona, lo cual no solamente se le deben de pedir los informes que aquí dice porque hicieron unos lagos y unos movimientos de tierra sin permiso sino que también solicitarle al departamento del SIOP y legal de esta municipalidad que haga su trabajo de acuerdo a la ley y que nos presente un informe a mas tardar ocho día de tiempo porque tiene tiempo de estar en un proceso y no se ha actuado como se tiene que actuar en esta municipalidad, es importante que estas situaciones que se están dando en este cantón que no se den y que esta municipalidad se de su lugar. : **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda:-----**

**ACUERDO N° TRECE.** Conocido el oficio SAM-265-2023 suscrito por Marianela Rojas Quirós – Coordinadora Servicios Ambientales de la Municipalidad de Guácimo, referente a Informe de Inspección conjunta con el Departamento de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y la Dirección de Aguas (DA) en la zona alta de Guácimo, sobre la verificación de la construcción de un Lago en la Zona de la Angostura, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, girar instrucciones al Departamento de Infraestructura y Obra Pública y al Departamento Legal de esa Municipalidad, para que en un lapso de ocho días presente ante este Órgano Colegiado informe técnico y legal sobre la situación de los movimientos de tierras en el Zona de la Angostura. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

**Asimismo, se acuerda:** -----

**ACUERDO N° CATORCE.** Conocido el oficio SAM-265-2023 suscrito por Marianela Rojas Quirós – Coordinadora Servicios Ambientales de la Municipalidad de Guácimo, referente a Informe de Inspección conjunta con el Departamento de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y la Dirección de Aguas (DA) en la zona alta de Guácimo, sobre la verificación de la construcción de un Lago en la Zona de la Angostura, en la cual según informe no se observa el rótulo de SETENA en donde indica la Viabilidad Ambiental, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitar al Sr. Alberto Reina, propietario de la propiedad en cuestión, realizar la solicitud de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) ante SETENA, por las obras a realizar, según lo establecido en el Reglamento General sobre los Procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), N° 31849-MINAE-SMOPT-MAG-MEIC. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 56

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.

**ARTICULO N° 19.** Se dio lectura a oficio AMG-1138-2023, recibido en la Secretaría del Concejo el 05-09-2023, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González – Alcalde Municipal, remite oficio SIOP-847-2023 suscrito por el Ing. Michael Campos Mora - Servicios de Infraestructura y Obra Pública, con la finalidad de solicitar respetuosamente interponer sus buenos oficios a fin de tomar acuerdo para realizar gestiones para el trámite del préstamo con el IFAM para la compra de una planta de trituración de agregados para ser instalada en la concesión 08-2004. -----

Se remite propuesta de préstamo enviado por el IFAM. -----

**PROPUESTA DE CONDICIONES PARA FINANCIAMIENTO**

Reciba un cordial saludo. De acuerdo con el oficio AMG-1472-2020023 , en el cual se solicita las condiciones financieras para un crédito cuya finalidad es “*Compra de una planta de trituración.*” Le presento las condiciones de financiamiento:

|                                |   |                         |
|--------------------------------|---|-------------------------|
| Monto Solicitado               | ₡ | 1 000 000 000,00        |
| Comisión por Administración    | ₡ | 5 025 125,63            |
| Monto total del Financiamiento | ₡ | <b>1 005 025 125,63</b> |
| Plazo de Amortización (años)   |   | 8                       |
| Intereses Ordinarios           |   | 4,49%                   |
| Cantidad de Cuotas (trim)      |   | 32                      |
| Monto Cuota Trimestral         | ₡ | 37 558 779,70           |
| Monto Cuota Anual              | ₡ | 150 235 118,78          |

Para profundizar con los requisitos y pasos a seguir, puede consultar con el promotor de la zona, el señor Rodrigo Aguilar Lobo raguilar@ifam.go.cr

Es importante subrayar que, el suministro de la presente información **NO es la aprobación** tácita de un financiamiento para la Municipalidad. **Estas condiciones rigen hasta de diciembre del 2023 y sujeto a aprobación por Junta Directiva del IFAM** Nota 3

En caso de que esta Municipalidad decida que el IFAM financie este proyecto, deberán remitir la documentación requerida y además la establecida en el artículo 12 del Reglamento de Financiamiento de la Institución; a saber: Nota 4

- a. Solicitud emitida por el sujeto de financiamiento Nota 5 con el respectivo acuerdo del Concejo Municipal o cuando se trate de un Concejo Municipal de Distrito deberá contar con el respectivo aval de la municipalidad a la que está adscrito, según corresponda.





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 57

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

- b. Perfil del Proyecto a financiar, el cual debe contemplar los requerimientos técnicos incluidos en las “Guías para la Formulación de Proyectos de Inversión Financiáveis y de Solicitudes de Financiamiento” diseñadas por el DGFM y avaladas por la Dirección Ejecutiva
- c. Certificación Única emitida por la misma Municipalidad, la cual deberá detallar la siguiente información:
  - Deudas vigentes del sujeto de financiamiento con otras entidades financieras.
  - Pendiente de cobro de las rentas municipales que están siendo ofrecidas como garantía de pago a la última fecha de corte.
- d. Estados financieros con corte a la fecha más próxima de cierre a la presentación de la solicitud de financiamiento y de los últimos 3 años, los cuales deberán aportar los siguientes:
  - Estado de situación financiera del sujeto de financiamiento.
  - Estado de Resultados.
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Proyección del Flujo de Caja. Nota 6

En el caso de los estados financieros debe certificarse si cumplen con las normas NICSP.

- e. Presupuesto ordinario vigente y extraordinarios, en caso de que los hubiera.
- f. Informe histórico de recuperación de las rentas municipales ofrecidas como garantía de pago, de los últimos cinco años.
- g. Cualquier otro requisito que técnica y financieramente se considere procedente de acuerdo con la naturaleza del proyecto a financiar.”

**Los requisitos técnicos del proyecto** se encuentran disponibles en la página <https://atf.ifam.go.cr/> en el apartado “Requisitos de Asistencia y Financiamiento”.

En el caso de que la información proporcionada junto con la solicitud de financiamiento sea insuficiente o errónea, el funcionario responsable del IFAM podrá requerir al solicitante, que aporte los elementos o documentos adicionales que sean necesarios para dar trámite a la misma.

## 1. PERIODO DE GRACIA

Se rige bajo lo indicado en el artículo 32 del Reglamento de Financiamiento.

El período de gracia se aplicará a partir de la firma del contrato de financiamiento, una vez concluido el período de gracia se ajustará la cuota con base en el monto girado al sujeto de financiamiento.





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 58

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.

## DESCUENTO POR PROYECTO “AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE”

Se rige bajo el artículo 26 del Reglamento de financiamiento. Para ello se utilizará una plantilla para completar la solicitud como proyecto verde.

Encontrará más información detallada en la página <http://www.ifam.go.cr/ifamverde.pdf>

## 2. REDUCCIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Se rige bajo el artículo 53 del Reglamento de financiamiento.

**Cualquiera de los puntos anteriores debe ser solicitado y luego justificado** por la municipalidad en el perfil del proyecto. El periodo de gracia se puede solicitar se incluya en la oferta de condiciones. Los otros dependerán de la aprobación de la Comisión Técnica.

## 3. OTROS ASPECTOS

1. Para el envío de la información solicitada se ingresa a la página <https://atf.ifam.go.cr/>, en la sección “Solicitud”.
2. Si luego desea agregar más documentos utilizar “Presentar Respuesta” con el código de la solicitud, descrito al inicio de este documento. Para ver una explicación [aquí](#).
3. Las condiciones finales quedarán estipuladas en el contrato de préstamo respectivo una vez aprobado el financiamiento.

Conocido el oficio suscrito por el Ing. Michael Campos Mora - Servicios de Infraestructura y Obra Pública, solicitando acuerdo para realizar gestiones para el trámite del préstamo ante el IFAM para la compra de planta de trituración de agregados, al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda: -----

**ACUERDO N° QUINCE.** De conformidad al oficio SIOP-874-2023, suscrito por el Ing. Michael Campos Mora - Servicios de Infraestructura y Obra Pública, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Autorizar al Sr. Gerardo Fuentes González – Alcalde Municipal, para que proceda a gestionar ante el Instituto de Fomento y Asesoría IFAM, el trámite del préstamo por la suma de ₡ 1.005.025.125,63 (mil cinco millones, veinticinco mil, ciento veinticinco colones con sesenta y tres céntimos) para la compra de una planta de trituración de agregados para ser instalada en la concesión 08-2004. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 59

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.

**ARTICULO N° 20.** Se dio lectura a oficio AMG-1123-2023, recibido en la Secretaría del Concejo el 05-09-2023, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González – Alcalde Municipal, remite oficio SIOP-794-2023 suscrito por el Sr. Roberto Luna Pérez - Inspector, Servicios de Infraestructura y Obra Pública de la Municipalidad de Guácimo, en respuesta a lo requerido mediante el acuerdo N°07 tomado por el Concejo Municipal del Cantón de Guácimo, mediante Sesión Ordinaria N° 43-2023, celebrada el 27 de junio del año en curso y en respuesta al acuerdo de la Sesión Ordinaria N°52-2023 celebrada el 08 de agosto de 2023. -----



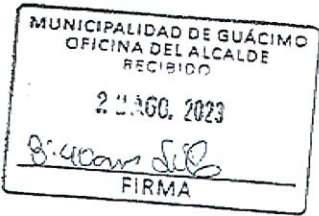
**SIOP**  
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA  
DE OBRA PÚBLICA

Servicios de Infraestructura  
de Obra Pública

18 de agosto de 2023.

Señor:  
Gerardo Fuentes González.  
Alcalde Municipal.

Estimado señor:



SIOP775-2023

En respuesta a oficio **AMG835-2023** y **AMG-1035-2023** Girado por alcaldía, referente al caso recuperación del derecho de vía invadido en la comunidad de Asentamiento Tierra Grande sector Macadamia, frente a propiedad plano L-242852-1995 y para saber cómo va el proceso según acuerdo tomado en el concejo Municipal mediante Sesión Ordinaria N°43-2023 celebrada el 27 de junio de 2023 y Sesión Ordinaria N°52-2023 celebrada el 08 de agosto de 2023 le informo lo siguiente:

1. Que desde el departamento de Servicios de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), se a logrado recopilar información sobre invasión de la vía pública del camino código 7-06-178, a través de diferentes herramientas tecnológicas como:
2. El QGIS 3.28, Mapbender (catastro) ambas para las ubicaciones geográficas de predios.
3. Visitas de campo con vehículo oficial departamento SIOP.
4. Se utilizaron medios de comunicación digitales como las plataformas de Gmail y Outlook, con el objetivo de tener máxima comunicación con los actores del caso y la administración.
5. Notificaciones tanto a dueños registrales de la finca en conflicto como al actual poseedor.
6. Documentos aportados por el Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER) donde se logra identificar la invasión de la vía pública oficio INDER-GG-DRT-RTHC-OTSQ-0432-2023 de fecha 1 de junio del 2023.
7. Se adjunta el expediente administrativo **SIOP-P70-2023** con el fin de dar seguimiento al proceso de apertura de la vía desde el análisis del departamento legal de este municipio.

Revisado y aprobado por ing; Johnny Jiménez Rodríguez. SIOP.

Sin más por el momento.

Roberto Luna Pérez  
Inspector  
Municipalidad de Guácimo.  
Copia archivo.







# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 60

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

Conocido los oficio SIOP-775-2023, suscritos por el Sr. Roberto Luna Pérez - Inspector, Servicios de Infraestructura y Obra Pública de la Municipalidad de Guácimo, **al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en trasladarlo al alcalde para que lo remita al departamento legal para proceder con el trámite que corresponda para recuperar la vía pública, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda: -----**

**ACUERDO N° DIECISEIS.** Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, oficio SIOP-775-2023, suscritos por el Sr. Roberto Luna Pérez - Inspector, Servicios de Infraestructura y Obra Pública, a fin de que gire instrucciones al Lic. Danny Arguello Morales – Gestor Jurídico a.i., para que proceda a realizar los trámites que correspondan para la recuperación del derecho de vía pública invadido en la comunidad de Asentamiento Tierra Grande sector de macadamia, frente a propiedad plano L-242852-1995. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

## **CAPITULO VI. CORRESPONDENCIA.** -----

**ARTICULO N° 21.** Se dio lectura a oficio, recibido en la Secretaría del Concejo el 05-09-2023, firmado por Msc. Rigoberto Román González – Supervisor Educación – Msc Magda Orocú Jiménez – Comisión Cívica Circuito, extiende invitación para el acompañamiento el próximo 15 de setiembre a celebrar 202 años de Independencia patria. -----

Dicha actividad dará inicio a las 8:00 am en la explanada de la plaza de deportes de Guácimo, para luego dar inicio al desfile que podrán disfrutar en la tarima principal.

**Conocido la invitación, el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice:** Agradecerles por la invitación y Hacer invitación a todos los colegios, comunidad, a que disfruten de este desfile, hacer la invitación e inclusive hacer un comunicado especial en la página municipal del evento **por lo tanto, Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda: -----**

**ACUERDO N° DIECISIETE.** Se acerca el 15 de setiembre, día festivo en el que se celebra la independencia de Costa Rica, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Extender una invitación a los habitantes del cantón, escuela, colegios de Guácimo a participar y disfrutar del desfile a realizarse próximo 15 de setiembre a





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 61

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

fin de celebrar 202 años de Independencia patria, a partir de las 8:00 am en la explanada de la plaza de deportes de Guácimo, para luego dar inicio al desfile de bandas. -----

**(Publíquese en la página oficial del Facebook de la Municipalidad de Guácimo.)** -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ARTICULO N° 22.** Se dio lectura oficio DPMG-111-2023 recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 30-08-2023, firmado por la Licda. Margarita Brenes Solano - Depto. De Patentes – Municipalidad de Guácimo, en el cual adjunta para sus análisis aprobación de solicitud de explotación de Licencia para bebidas alcohólicas, Ley N°9047 a nombre de **DELDADILLO OBANDO ANGELA**, con cédula número **155812613914**, para la categoría de Bar (B1), en el negocio con nombre fantasía **“Bar El Rancho”**, ubicado en GUACIMO, LA GUIRA, ANTIGUO BAR LA CULEBRA, con un horario permitido de las 11:00 horas hasta las 12:00 MEDIA NOCHE, debiendo cancelar ¢ 115,550.000 por trimestre. -----

Conocida la solicitud de patentes de licores a nombre de la Sra. **DELDADILLO OBANDO ANGELA**, al respecto el Presidente Municipal – Reg. Jose Leoncio Orozco Peraza, procede a someter a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad. -----

**ACUERDO N.º DIECIOCHO.** Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Informarle a la Licda. Margarita Brenes Solano – Encargada del Dpto. de Patentes – Municipalidad de Guácimo, que este Órgano Colegiado aprueba en todas sus partes la solicitud de explotación de Licencia para bebidas con contenido alcohólico Ley N° 9047, a favor de **DELDADILLO OBANDO ANGELA**, con cédula número **155812613914**, para la categoría de Bar (B1), en el negocio con nombre fantasía **“Bar El Rancho”**, ubicado en GUACIMO, LA GUIRA, ANTIGUO BAR LA CULEBRA, con un horario permitido de las 11:00 horas hasta las 12:00 MEDIA NOCHE, debiendo cancelar ¢ 115,550.000 por trimestre. -----  
**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

**ARTICULO N° 23.** Se dio lectura a correo electrónico, enviado por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación Guácimo, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal, en la cual remite el convenio con las correcciones realizadas pro la Junta Directiva del CCDDR Guácimo para su lectura y posible aprobación. -----

Conocida la las correcciones del convenio por parte del CCDDR Guácimo, al respecto el Presidente Municipal – Reg. Jose Leoncio Orozco Peraza, procede a someter a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar el convenio, autorización de





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 62

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

**firma y autorización al departamento contable para los recursos del convenio, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad. -----**

**ACUERDO N.º DIECINUEVE.** Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar en todas sus partes Convenio De Cooperación Entre La Municipalidad De Guácimo y el Comité Cantonal De Deporte Y Recreación De Guácimo, dice: -----

Entre nosotros, **GERARDO FUENTES GONZÁLEZ**, portador de la cédula de identidad 2-0292- 1486, mayor, divorciado una vez, en calidad de Alcalde de la **Municipalidad de Guácimo**, cédula jurídica 3-014-042122, en lo sucesivo denominado la Municipalidad y **FLOR DE MARÍA VALERÍN CABALCETA** portadora de la cédula de identidad, mayor, divorciada una vez, en calidad de Presidenta del **COMITÉ CANTONAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE GUÁCIMO**, cédula jurídica número tres-cero cero siete- cero seis seis seis dos cuatro, en lo sucesivo llamado **COMITÉ**, procedemos a suscribir el respectivo convenio de cooperación institucional, para el desarrollo del proyecto denominado **ESCUELITA DE FUTBOL PARA NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS EN ALTO RIESGO SOCILA**, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: -----

## **CONSIDERANDO:**

**PRIMERA-OBJETO:** El presente convenio tiene por objeto establecer y regular las relaciones de cooperación entre las partes suscribientes con el fin de que pueda la Municipalidad de Guácimo apoyar con el financiamiento al Comité Cantonal de Deportes de Guácimo, para desarrollar el proyecto de Escuelita de Futbol para Niños de Escasos Recursos en Alto Riesgo Social. En dicho sentido, El COMITÉ es un órgano adscrito a la Municipalidad, el cual percibe un presupuesto anual del 3% del presupuesto municipal, sin que esto impida a la Municipalidad habilitar recursos adicionales para la promoción de proyectos deportivos y recreativos que tengan como fin el rescate de los menores en condiciones de alto riesgo. Por tal motivo, la Municipalidad aportara al Comité los recursos económicos respectivo para el desarrollo del proyecto en cuestión. -----

**SEGUNDA-OBLIGACIONES:** En desarrollo del presente convenio la MUNICIPALIDAD asume las siguientes obligaciones: -----

- a) Aportar el contenido económico de hasta ¢ 3 500 000.00 anuales, esto según recursos disponibles en Código Presupuestario 5.02.09, siendo que conforme a los alcances del acuerdo municipal 25, adoptado en sesión ordinaria 42-2023, celebrada el día 20 de junio de 2023, el Concejo autorizó incluir la suma de ¢ 3 500 000.00 para el presupuesto ordinario del periodo 2024, así como habilitar la suma de ¢ 1.750.000.00, para el financiamiento de dicho proyecto para lo que resta del periodo 2023. -----
- b) Apoyar al Comité de Deportes para que promueva entre la población del Cantón de Guácimo, el desarrollo de un proyecto de Escuelita de Futbol cuya población meta lo es niños de escasos recurso y alto riesgo social. -----





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 63

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

**TERCERA-OBLIGACIONES DEL COMITÉ:** En su condición de Órgano adscrito a la Municipalidad de Guácimo, a cargo de la promoción y fomento de actividades deportivas y recreativas y siendo que el Comité ostenta la administración de las instalaciones públicas deportivas del Cantón de Guácimo; se compromete asumir las siguientes obligaciones: -----

- a) Promover las condiciones que propicien la creación y fomento de una Escuelita de Fútbol para niños de escasos recursos en alto riesgo del Cantón de Guácimo. -----
- b) Definir las condiciones técnicas y deportivas bajo las cuales se desarrollará el proyecto de Escuelita de Fútbol para niños de escasos recursos y en riesgo, considerando aspectos de carácter inclusivo y con equidad de género. -----
- c) Promover y ejecutar los procedimientos de contratación administrativa que correspondan (perfil de proyecto, especificaciones técnicas, condiciones de ejecución, entre otras), esto con el fin de adquirir los servicios de un profesional en ciencias de deporte que asuma como entrenador y/o preparador físico. -----
- d) Promover los procesos de compra respectivos, con el fin de adquirir los implementos deportivos y de soporte que sean necesarios para el proyecto de Escuelita de Fútbol. -----
- e) Facilitar el uso de los espacios públicos deportivos bajo su administración, esto con el fin de que los niños que forme parte de la Escuela de Fútbol puedan realizar los entrenamientos y actividades propias del proyecto. -----
- f) Realizar aportes económicos al proyecto de Escuelita de Fútbol, que sean requeridos para la ejecución del proyecto, recursos que serán adicionales al aporte que realice la Municipalidad de Guácimo, siempre y cuando así lo disponga la junta directiva del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Guácimo por acuerdo. -----
- g) Rendir informes sobre el estado y condiciones de ejecución del proyecto de Escuelita de Fútbol al Concejo Municipal de Guácimo y/o Despacho de Alcaldía, cuando así le sea requerido. -----

**CUARTA-INDEPENDIENCIA:** El presente convenio no invade la independencia de gestión que ostenta el Comité Cantonal de Deportes de Guácimo, en la toma de decisiones y menos aún implica una sustitución de las obligaciones de fiscalización y seguimiento de los proyectos que tenga a cargo el Comité. En dicho sentido, la Municipalidad tendrá a su cargo garantizar el giro del contenido económico que permita desarrollar el proyecto de Escuelita de Fútbol y el Comité tendrá a su cargo las competencias de impulso, ejecución, seguimiento y fiscalización del proyecto.

**QUINTA-PROHIBICIÓN DE CESIÓN:** Ninguna de las partes podrá ceder sus facultades derivadas del presente convenio. -----





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 64

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

**SEXTA-DEL PLAZO:** El presente convenio tendrá una duración de tres años contados a partir de su firma, prorrogables por acuerdo entre las partes siempre que la prórroga se consigne por escrito antes de la llegada de su término de vencimiento.

**SETIMA-TERMINACIÓN:** El presente convenio terminará por cualquiera de las siguientes causas: -----

- a) Por la expiración del plazo pactado sin que haya suscrito un documento de su prórroga. -----
- b) Por el incumplimiento de las condiciones aquí pactadas, lo que faculta a cualquiera de las partes a dar por terminado el convenio de manera unilateral.
- c) Por mutuo acuerdo entre las partes. -----
- d) Unilateralmente cuando por escrito así sea comunicado a la contraparte con al menos dos meses de anticipación una vez cumplido al menos un año de vigencia. -----

**OCTAVA- Financiamiento del Proyecto.** Tanto la Municipalidad de Guácimo, como el Comité Cantonal de Guácimo, se comprometen a habilitar los recursos económicos necesarios, con el fin de dar sostenibilidad económica al proyecto de Escuelita de Fútbol, lo cual implica tomar las previsiones presupuestarias durante cada uno de los periodos en que el convenio este vigente. -----

**NOVENA- INTERPRETACION Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Las partes convienen en agotar todos los medios para resolver amistosamente cualquier controversia que se suscite por razón del presente convenio, por lo que en este caso acudirán preferentemente al empleo de mecanismos alternativos directos de solución de conflictos. -----

Se consigna que el Concejo Municipal de Guácimo aprobó el presente convenio y autorizó al Alcalde Municipal para su firma mediante acuerdo N° 19, adoptado en Acta de Sesión Ordinaria N° 60-2023, celebrada en fecha 05 de setiembre de 2023, asimismo la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes de Guácimo, aprobó el presente convenio y autorizó a la Presidente de dicho Comité para su firma, mediante acuerdo número\_\_\_\_\_, tomando en sesión\_\_\_\_\_, celebrada el día\_\_\_\_de\_\_\_\_de 2023. -----

Asimismo se autoriza al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, proceder a la firma del convenio en mención y su vez autorizar al Departamento Contable de la Municipalidad de Guácimo, transferir los recursos suscrito en el convenio al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**-----

**ARTICULO N° 24.** Se dio lectura a oficio C.C.D.R.G-256-2023, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 05-09-2023, firmado por la Sra. Flor de María Valerín Cabalceta – Presidente CCDD Guácimo y el Sr. Adrián Villalobos Rojas – Director Escuela Los Naranjos, solicita préstamo de un pódium, dice: -----





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 65

## **ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

Mediante la presente, hacemos de su conocimiento que a la Escuela Los Naranjos se le asignó el acto de apertura al desfile y celebración del Día de la Independencia el próximo viernes 15 de septiembre 2023, y el Comité Cantonal de Deporte y Recreación Guácimo colaborará con el préstamo de la cancha y decoración. -----

Es por lo anteriormente mencionado, les solicitamos de la manera más respetuosa el préstamo de un Podium, esto para ser utilizado el próximo viernes 15 de septiembre 2023. -----

**Conocida la solicitud de un pódium de parte de la Sra. Flor de María Valerín Cabalceta – Presidente CCDR Guácimo y el Sr. Adrián Villalobos Rojas – Director Escuela Los Naranjos, al respecto el Presidente Municipal – Reg. Jose Leoncio Orozco Peraza, procede a someter a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad.** -----

**ACUERDO N° VEINTE.** Conocida la solicitud de un pódium de parte de la Sra. Flor de María Valerín Cabalceta – Presidente CCDR Guácimo y el Sr. Adrián Villalobos Rojas – Director Escuela Los Naranjos, esto para ser utilizado en el acto de apertura al desfile y celebración del Día de la Independencia el próximo viernes 15 de septiembre 2023, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González interponer sus buenos oficio a fin de colaborar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo y la Escuela Los Naranjos para el préstamo de un pódium para ser utilizado en la celebración del Día de la Independencia el 15 de setiembre de 2023. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

**ARTICULO N° 25.** Se dio lectura a oficio DAI-138-2023, recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 05-09-2023, firmado por la Licda. Marleni Myrie Pérez - Auditora Municipal, remite recordatorio Propuesta de Actualización de Reglamento para la Atención de Denuncias sobre presuntos hechos irregulares ante la Auditoría Interna de la Municipalidad de Guácimo para su correspondiente análisis y respectiva aprobación para publicar en la Gaceta, dice: -----

Esta Auditoría Interna mediante oficio DAI-060-2023 entregado en la Secretaría del Concejo Municipal el 18/04/2023 remitió el "Reglamento para la Atención de Denuncias sobre Presuntos Hechos Irregulares presentadas ante la Auditoría Interna de la Municipalidad de Guácimo" con el fin de derogar el actual Reglamento para la Atención de Denuncias Planteadas ante la Auditoría Interna de la Municipalidad de Guácimo publicado en la Gaceta No. 5 del jueves 8 de enero del 2015. -----

De lo cual se recibió respuesta mediante copia de oficio SMG-414 con fecha 20 de abril 2023, dirigido a la Comisión de Asuntos Jurídicos, que indica textualmente:

**ACUERDO N.º VEINTIOCHO.** Este Concejo Municipal por unanimidad, acuerda: Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos, oficio DAI-060-2023 suscrito por la





# Municipalidad de Guácimo



*Por*

Pág. N° 66

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

Licda. Marleni Myrie Perez - Auditora Municipal, que refiere a propuesta de Actualización de Reglamento para la Atención de Denuncias sobre presuntos hechos irregulares ante la Auditoría Interna de la Municipalidad de Guácimo para su correspondiente análisis y respectiva aprobación para publicar en la Gaceta, para su análisis. Debiendo rendir informe al Concejo Municipal. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

Sin embargo, a la fecha esta Auditoría no ha recibido información concreta en relación a la aprobación y publicación de dicho reglamento, el cual es de suma importancia para esta auditoría. -----

En caso de requerir una reunión para análisis preliminar, con gusto, la suscrita está a su disposición previa coordinación de día y hora en caso de tener otro compromiso. -----

**El Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, al respecto dice:** más bien solicitarle al Sr. Danny Arguello el análisis de este reglamento y convocar a una comisión de jurídicos para esta semana. Solicitar la comisión para el próximo lunes a las 3:30 p.m. Anteriormente vimos que nos entregaron el presupuesto ordinario es importante convocar la comisión de Hacienda y Presupuesto. Una corrección vamos a convocar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para el día lunes 11 a las 3:30 pm y la Comisión de Jurídicos para el miércoles 13 a las 3:30 pm, y solicitar transporte para las personas que van asistir a la comisión, porque ahora el servicio de transporte para las bajuras es muy deficiente entonces solicitar el transporte para los compañeros que requieran transporte a las comisiones de Hacienda y Presupuesto y Jurídicos de la otra semana, y solicitar que se me comisione para el próximo jueves de la sesión porque vamos para una comisión de la COMAD al cantón de Hojancha. **Por lo tanto, Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar las propuestas, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:** -----

**ACUERDO N° VEINTIUNO.** Conocido el oficio DAI-138-2023 suscrito por la Licda. Marleni Myrie Pérez - Auditora Municipal, referente al Propuesta de Actualización de Reglamento para la Atención de Denuncias sobre presuntos hechos irregulares ante la Auditoría Interna de la Municipalidad de Guácimo, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle al Sr. Gerardo Fuentes González – Alcalde Municipal, gire instrucciones al Lic. Danny Arguello Morales – Gestor Jurídico a.i, a fin que analice la Propuesta de Actualización de Reglamento de Atención de Denuncias sobre presuntos hechos irregulares ante la Auditoría Interna de la Municipalidad de Guácimo, debiendo rendir informe a Órgano Colegiado. -----

Asimismo, se convocar a reunión de Comisión de Asuntos Jurídicos, para el día **miércoles 13 de setiembre 2023, a las 3:30 p.m.,** en el salón de sesiones de esta Municipalidad. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 67

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

**ACUERDO N° VEINTIDOS.** Conocido el oficio SFDP-68-2023, suscrito por la Encargada de Presupuesto – Licda. Vera Zúñiga **en la cual remite** Presupuesto Ordinario 2024 y su respectivo PAO, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Convocar a reunión de Comisión de Hacendarios, para el día lunes 11 de setiembre 2023, a las 3:30 p.m., en el salón de sesiones de esta Municipalidad, por lo que se le solicita al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González girar instrucciones a la Licda. Vera Zúñiga Torres – Encargada de Presupuestos, Lic. Carlos Cubillo Aguilar - Coordinador Área Financiera, a fin de que participen rindiendo un informe detallado de toda la elaboración punto por punto de dicho presupuesto. Debiendo rendir dictamen de Comisión para ser conocido y aprobado por este Órgano Colegiado. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

**ACUERDO N° VEINTITRES.** Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, coordinar el respectivo transporte para que la Comisión Hacienda y Presupuesto asista a reunión el próximo lunes 11 de setiembre 2023 y la Comisión de Asuntos Jurídicos asista a reunión de comisión el próximo miércoles 13 de setiembre 2023 ambas a las 3:30 p.m., en el salón de sesiones de esta Municipalidad, para que los miembros de la comisión que requieran el transporte puedan trasladarse a sus hogares una vez terminada la reunión de comisión, debido a que algunos miembros viven en el sector de las bajuras en donde el servicio de transporte público es muy escaso es por ello que se solicita el transporte. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

**ACUERDO N.º VEINTICUATRO.** Este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Comisionar al Reg. José Leoncio Orozco Peraza, para que participe el viernes 08 de setiembre de 2023, como miembro de la COMAD a la Municipalidad de Hojancha, anfitriona del evento en el cual se va a constituir la Federación de Organizaciones de personas con discapacidad y adulto mayor de la Región Chorotega. (Saliendo los miembros de la comisión desde el día jueves 07 de setiembre 2023 y regresando el sábado 09 de setiembre 2023). Asimismo, se autoriza a la Administración para que se les cancele la dieta que corresponde a la sesión extraordinaria del día jueves 07 de setiembre 2023 a favor de Reg. José Leoncio Orozco Peraza, por encontrarse comisionado. -----

**(Comuníquese a Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, Licda. Angela Espinoza López – Coordinadora del Talento Humano, Licda. Vera Zúñiga Torres – Encargada de Presupuesto, Lic. Carlos Cubillo Aguilar - Coordinador del Área de Servicios Financieros y Tesorera Municipal a.i., para lo que corresponda a su cargo).**

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 68

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

**ARTICULO N° 26.** Se dio lectura a oficio, recibido en la Secretaría del Concejo el 31-08-2023, firmado por la Sra. Dayanara Alicia Ordoñez Herrera – Vicepresidenta Junta de Educación Escuela Juan Ferraro Dobles, remite renuncia a la Junta de Educación de la Escuela, dice: -----

La suscrita Dayanara Alice Ordoñez Herrera Cedula 155804884805 , vicepresidenta de la Junta de Educación de Escuela de Excelencia Juan Ferraro Dobles, del circuito 04, de la Dirección Regional de Enseñanza Guápiles, le informo por este medio que por razones personales y de renuncio al puesto de vicepresidente cargo que estoy desempeñando actualmente. -----

Ya no puedo formar parte de la junta, así que por favor les pido me quiten de cualquier documento que así lo mencione. -----

**El Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice:** Comunicarle a la firectora la renuncia para que haga los tramites corespondeitne y que haga la convocatoria a padres de familia para que puedan participar, sabemos que está conformada por puras mujeres y es importante cumplir con la paridad de género, **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:** -----

**ACUERDO N° VEINTICINCO.** Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Comunicarle a la Msc. Susana Ardón Jiménez – Directora Escuela de Excelencia Juan Ferraro Doble, que este Órgano Colegiado conoció documento que envía la Sra. Dayanara Alicia Ordoñez Herrera, en el que presenta renuncia al cargo de vicepresidenta de la Junta Educación Escuela Juan Ferraro Dobles, por lo que se le sugiere realizar las gestiones correspondientes para el nombramiento del miembro que sustituirá a la Señora Ordoñez Herrera. -----

A su vez solicitarle realizar la convocatoria a padres de familia para los que deseen formar parte de la Junta lo puedan realizar y tomar en cuenta la paridad de género dado que se tiene por conocimiento que la junta está conformada únicamente por mujeres. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

**ARTICULO N° 27.** Se dio lectura a oficio DA-783-2023, recibido en la Secretaría del Concejo el 31-08-2023, firmado por Lic. Mangel Mc Lean Villalobos – Alcaldes Municipalidad de Siquirres, remite invitación a la celebración de los 112 años del cantón de Siquirres al Presidente Concejo Municipal de Guácimo, dice: -----

El Cantón de Siquirres celebra en este 2023, 112 años de cantonato. La Municipalidad de Siquirres y el Concejo Municipal no quieren dejar pasar la celebración de tan importante evento. Recordando que es el tercer cantón de la





# Municipalidad de Guácimo



*[Firma manuscrita]*

Pág. N° 69

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

provincia de Limón y como su marca cantón lo indica se ubica en el corazón del Caribe, como su reseña histórica lo indica, fue creado por la ley N.º 11 del 19 de septiembre de 1911 y ratificado en sesión el día 29 de setiembre. -----

Por ello en el marco de la celebración de los 112 años del cantón de Siquirres, desde el gobierno local trasladamos cordial invitación a la celebración para este próximo viernes 29 de setiembre 2023, dando inicio con el acto protocolario a partir de las 9:00 am, seguido del tradicional desfile por las principales calles del casco central. Esperamos poder contar con su participación, teniendo claro que como siempre dará realce y engalanará tan bella actividad. No omitimos manifestar que contará con 1 espacio para este evento en la tarima municipal. Por favor confirmar su asistencia al día 25 de setiembre 2023 al correo electrónico: [yendypicado@siquirres.go.cr](mailto:yendypicado@siquirres.go.cr) -----

**Conocido la invitación para la celebración de los 112 años del cantón de Siquirres al Presidente Concejo Municipal de Guácimo, al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:** -----

**ACUERDO N° VEINTISEIS.** Este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Agradecer al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos- Alcalde Municipal de Siquirres la invitación a la celebración de los 112 años del cantón de Siquirres en tarima principal, acto protocolario a partir de las 9:00 am, seguido del tradicional desfile por las principales calles del casco central, que se celebrará el próximo viernes 29 de setiembre 2023. -----

Asimismo, se confirma asistencia por parte del Presidente Municipal – Reg. José Leoncio Orozco Peraza. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

**ARTICULO N° 28.** Se dio lectura a oficio DE-E-188-08-2023, recibido en la Secretaría del Concejo el 01-09-2023, firmado por la MBA. Karen Porras Arguedas – Directora Ejecutiva UNGL, remite lo siguiente. -----

La Unión Nacional de Gobiernos Locales apoyando al Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible de la UNA, junto con la Asociación Iberoamericana de Financiación Local (AIFIL), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), y la División de Gestión Fiscal del BID, con el apoyo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), la Cooperación Española y la Unión Europea les invitamos a la XII Jornadas Iberoamericana de Financiación





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 70

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

Local a realizarse el 5 y 6 de setiembre de 2023 en el Auditorio del CINPE, Campus Benjamín Núñez Universidad Nacional. En este evento contaremos con la participación de expositores de países como Argentina, Chile, Colombia, Brasil, Costa Rica, y España y estaríamos altamente complacidos de que usted nos pueda acompañar. -----

**CONOCIMIENTO.** -----

**ARTICULO N° 29.** Se dio lectura a copia de correo electrónico , recibido en la Secretaría del Concejo el 05-09-2023, enviado por la Sr. Brenda Molina Medal – Profesional de Telecomunicaciones – Dirección de Espectro Radioelectrico y Redes de Telecomunicaciones - Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), indica que el señor Hubert Vargas Picado, Viceministro de Telecomunicaciones, como parte del proceso de articulación, coordinación y diálogo que promueve el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), les recuerda el taller que se realizará de manera virtual y tendrá lugar de 8:30 am a 12:30 md de mañana martes 05 de setiembre y durante la mañana del jueves 07 de setiembre. -----

En él se presentarán y analizarán temas relacionados con la Ley N°10.216, Ley para incentivar y promover la construcción de infraestructura de telecomunicaciones en Costa Rica. (Agenda detallada y enlaces para la conexión adjuntas). -----

El taller es organizado en el marco del trabajo impulsado por la Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación de Infraestructura de Telecomunicaciones, que está conformada por el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), Cámara de Infocomunicación y Tecnología (INFOCOM), Cámara Nacional de Radio y Televisión (CANARTEL) y el MICITT quien la preside, creada mediante el Decreto Ejecutivo N°36577-MINAET y reformada mediante el Decreto Ejecutivo N°44122-MICITT. -----

**CONOCIMIENTO.** -----

**ARTICULO N° 30.** Se dio lectura a copia de correo electrónico , recibido en la Secretaría del Concejo el 05-09-2023, enviado por Comunicación IFAM, indica lo siguiente: -----

IFAM apoyará a municipalidades de Pococí, Matina, Talamanca y Guácimo en elaboración de sus planes reguladores





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 71

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

- *Proyectos se desarrollarán en el marco de un convenio de cooperación firmado entre gobiernos locales con IFAM para el desarrollo de Planes Reguladores cantonales-----*
- *El convenio permite una gestión conjunta para la creación de Planes Reguladores en cada cantón, financiados mediante Fondos de Pre-inversión de MIDEPLAN-----.*
- *IFAM coordinará con el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) y las municipalidades en la elaboración de especificaciones técnicas, la contratación de una empresa consultora que desarrollará los planes estará a cargo de MIDEPLAN. -----*

San José. Los cantones de Pococí, Matina, Talamanca y Guácimo avanzarán en su planificación urbana y territorial gracias al convenio de cooperación suscrito entre los gobiernos locales y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM). El acuerdo fue firmado durante una reunión de autoridades del Gobierno de la República y municipales el pasado viernes en el cantón de Matina. -----

Este convenio posibilita la gestión conjunta en la creación de Planes Reguladores para cada cantón, con la financiación de Fondos de Pre-inversión de MIDEPLAN. Para lograr esto, el IFAM coordinará con el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) y las municipalidades respectivas para definir las especificaciones técnicas necesarias para la contratación de una consultora especializada. -----

Jorge Ocampo Sánchez, Presidente Ejecutivo del IFAM, destacó que la planificación y el ordenamiento territorial son asuntos prioritarios para la Administración Chaves Robles. "Con la implementación de los Planes Reguladores, estos cantones ganarán seguridad jurídica para atraer inversiones, tanto locales como extranjeras, y contarán con herramientas eficaces para la renovación urbana y la protección ambiental", señaló Ocampo Sánchez. -----

"El objetivo del convenio es proveer incentivos económicos a los Gobiernos Locales para facilitar el desarrollo eficiente de los Planes Reguladores, cumpliendo tanto con las exigencias constitucionales como con lo estipulado en la Ley de Planificación Urbana", agregó. -----

Como parte del acuerdo, el IFAM trabajará con la consultora contratada para suministrar a las Municipalidades tres componentes esenciales: 1) El Plan Regulador Urbano del Cantón de Pococí, acorde al Nuevo Reglamento de Planes Reguladores del INVU; 2) La inclusión de la variable ambiental, según el Decreto N° 32967 MINAE; y 3) Los estudios hidrogeológicos pertinentes, conforme a los lineamientos de SENARA, cuando sea necesario.





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 72

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

Finalmente, el INVU tendrá la responsabilidad de fiscalizar técnicamente el proyecto, supervisando el avance de las distintas etapas durante la elaboración de cada Plan Regulador por la consultora contratada. -----

**Conocido el oficio, al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo darle agradecimiento al IFAM, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:** -----

**ACUERDO N° VEINTISIETE.** Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Agradecerle a la Presidencia Ejecutiva - Instituto de Fomento y Asesoría Municipal por todo el apoyo brindado a la Municipalidad de Guácimo para la elaboración Plan Regulador del cantón de Guácimo, mediante la ejecución de Fondos de Pre - Inversión de MIDEPLAN. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

**ARTICULO N° 31.** Se dio lectura a oficio DE-E-194-08-2023, recibido en la Secretaría del Concejo el 05-09-2023, firmado por la MBA. Karen Porras Arguedas – Directora Ejecutiva UNGL, remite lo siguiente: -----

Como un ente que busca servir de enlace y representación del régimen municipal frente a los diferentes sectores de la sociedad, de la manera más respetuosa trasladamos una solicitud realizada por el Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica en referencia a las diferentes personas profesionales en las ramas que incluye dicho Colegio y siendo que a su vez son munícipes de diferentes cantones de nuestro país, nos permitimos transcribir lo siguiente: -----

*“Apelamos al honorable Consejo Directivo para que desde su instancia se haga un llamado a los municipios para que, en la medida, de lo posible se aplique la simplificación de trámites, así como una respuesta expedita, tomando en cuenta que muchos de los trabajos que realizan nuestros agremiados son en el ámbito cibernético y toda su actividad se concentra en un equipo de cómputo.”* -----

Lo anterior, para buscar la articulación de mecanismos que permitan un mayor involucramiento de estas personas profesionales en la matriz productiva de nuestros cantones, y que por su naturaleza existe un marcaje en el trabajo profesional por servicios. -----

A ello, el Consejo Directivo de la UNGL toma el siguiente acuerdo, que deseo hacer de su conocimiento: -----





# Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 73

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.**

Acuerdo 134-2023 -----

“Se acuerda enviar solicitud a los diferentes gobiernos locales para que puedan colaborar con el tema del uso de suelos para los profesionales en comunicación que tengan una oficina abierta”. -----

Sírvanse así, con todo el resguardo de su autonomía como corporaciones municipales y al amparo de las facultades limitadas que posee la UNGL como un ente de carácter gremial, espero que este oficio pueda despertar si así lo tienen a bien, un espacio de discusión para buscar alternativas para colaborar ante una necesidad manifiesta en nuestros cantones, y que a su vez refuerza el trabajo formal con el pago de las patentes y permisos pertinentes. -----

**Conocido el oficio de la Union Nacional de Gobiernos Locales, al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en trasladarlo al Alcalde Municipal, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda: -----**

**ACUERDO N° VEINTIOCHO.** Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, oficio DE-E-194-08-2023, suscrito por la MBA. Karen Porras Arguedas – Directora Ejecutiva UNGL, para su debida atención oficio en la cual solicitan gobiernos locales para que puedan colaborar con el tema del uso de suelos para los profesionales en comunicación que tengan una oficina abierta. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

**CAPITULO VII. INFORMES DE COMISION.** -----

**ARTICULO N° 32.** Se dio lectura a Informe de Comisión de Cultura, a fecha de 30 de agosto de 2023. -----

Resumen ejecutivo del caso o tema, o cita del acuerdo a ejecutar: -----

- Se acuerda reunirse el 06 de setiembre de 2023, a las 4:00 pm-----
- Solicitar colaboración compañeros y funcionarios para el día del niño.

**Conocido el informe de Comisión de Cultura de fecha del 30 de agosto de 2023, al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras**





# Municipalidad de Guácimo



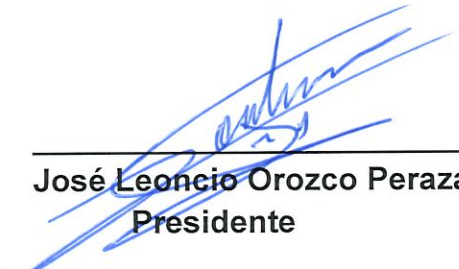
Pág. N° 74

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60-2023 DE FECHA: 05-09-2023.

Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda: -----

**ACUERDO N° VIENTINUEVE.** Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Invitar a los miembros del Concejo Municipal en pleno y funcionarios municipales que estén en la mayor disposición de unirse a participar en la celebración del Día del Niño que está realizando la Municipalidad de Guácimo el próximo 17 de setiembre de 2023 a partir de las 10:00 am frente a la Municipalidad de Guácimo.--  
**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. José Leoncio Orozco Peraza, siendo las diecinueve horas, treinta minutos. -----



\_\_\_\_\_  
José Leoncio Orozco Peraza  
Presidente



\_\_\_\_\_  
Abigail Ruiz Lépez  
Secretaria a.i.